

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CIEGO DE ÁVILA



SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO
DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ESTOMATOLOGÍA

(TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR)

Autora: Lic. Orisleddys Delgado González

CIEGO DE ÁVILA

2023

REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CIEGO DE ÁVILA



SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESTUDIANTES
DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA.

Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Educación Médica

AUTORA: Lic. Orisledys Delgado González

TUTORA: M Sc. Maritza Barrios González

ASESORES CONSULTANTES: Dr.C Hipólito Peralta Benítez

Dr.C. Adelaida Ballbé Valdés

Ciego de Ávila

2023

DECLARACIÓN JURADA DEL AUTOR.

Por medio de la presente declaro ante el Comité Académico de la Maestría en de la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, que la tesis presentada es de mi propia autoría y que no contiene material escrito por otra persona, salvo el referenciado debidamente en el texto. Parte de ella o en su totalidad nunca ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución nacional o extranjera.

Para que así conste firmo la presente en Ciego de Ávila, a los ___ días del mes de _____ de
2_____

Lic.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.

Por medio de la presente doy mi consentimiento para que la tesis titulada: SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA de la aspirante Lic. Orisleddys Delgado González, se presente al acto de defensa para optar por el título de Master en Ciencias de la Educación Médica,

Para que así conste firmo la presente en Ciego de Ávila a los días ____ del mes de _____ de 20_____.

A G R A D E C I M I E N T O S

Dar gracias es algo muy bello; significa que tienes gente a tu lado y que puedes contar con ellos. Quiero expresar mi gratitud a todas las personas que de alguna manera han colaborado con este trabajo, sobre todo:

-A mi tutora, Profesora Maritza Barrios González, por guiarme, alentarme en mi superación, por su apoyo incondicional y sobre todo por confiar en mí.

-A los doctores Adelaida Balbé Valdés e Hipólito Peralta Benítez, por su apoyo y calidez.

-A mis compañeros de maestría por su entusiasmo y apoyo para llegar a la meta.

-A mi familia por estar siempre a mi lado.

DEDICATORIA

A tí mí hermosa Rache, motor impulsor de mí vida,

A tí mamá, fuerza inquebrantable de mis días,

A tí papí, por estar allí,

A tí hermanita querida, porque eres parte de mí,

A mí esposo por su ayuda incondicional,

*A mí tutora una vez más por mujer, profesional,
compañera, amiga y por su dedicación en cada uno
de los pasos por los que transité.*

S Í N T E S I S

La educación superior en los momentos actuales tiene el gran reto de formar profesionales con una elevada preparación científica, académica y ética para dar respuesta a las demandas que la sociedad le ha de imponer para su transformación. En estos términos el fortalecimiento de los valores cobra un papel importante teniendo cuenta las tendencias y políticas del mundo actual.

Para los centros de educación médica superior el fortalecimiento de los valores constituye un pilar importante durante el proceso formativo, dado por la vinculación con los pacientes, la familia y la comunidad. Lo anteriormente planteado conllevó a formular como **problema científico** del presente estudio insuficiencias en el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología. El **objetivo** propuesto fue el diseño de un sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología de la Facultad de Ciencias de Ciego de Ávila.

Para ello se utilizaron **métodos** del nivel teórico (analítico-sintético, inducción-deducción, hipotético-deductivo, histórico-lógico y sistémico-estructural-funcional) y del nivel empírico (observación, encuestas, entrevistas, criterio de expertos). La validación de la propuesta por el criterio de expertos, profesores, jefe de disciplina y directivos, a través, de la técnica del grupo nominal y el taller de socialización, permitió **concluir** que el sistema de procedimientos contribuye al fortaleciendo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de estomatología de la clínica estomatológica Centro de la facultad de ciencias médicas de Ciego Ávila.

Palabras claves. Sistema de procedimientos didácticos, fortalecimiento de valores, estudiantes de estomatología, valor responsabilidad, ejemplaridad del profesor.

INDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES Y SU DINÁMICA | 9 |
| 1.1. Fundamentación teórica del proceso de enseñanza aprendizaje | 9 |
| 1.1.1. Proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia de cuarto año de estomatología | 12 |
| 1.1.2. Fundamentos teóricos en la concepción de los valores en la carrera de Estomatología | 133 |
| 1.1.3. Fundamentos teóricos en la concepción de los valores en la carrera de Estomatología | 133 |
| 1.2. Evolución histórica del proceso enseñanza aprendizaje y el fortalecimiento del valor responsabilidad en Atención integral a la familia y su dinámica. | 20 |
| 1.2.1. Evolución histórica del proceso enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia | 20 |
| 1.2.2. Contribución de Atención Integral a la Familia al fortalecimiento del valor responsabilidad | 27 |
| 1.3. Caracterización de la situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología, de la clínica Centro de la facultad de Ciencias Médicas Dr. José Assef Yara de Ciego de Ávila durante el curso 2021. | 31 |
| Conclusiones del capítulo: | 34 |
| CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA | 34 |
| 2.1. Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de procedimientos didácticos sustentado en la ejemplaridad del profesor para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología. | 36 |
| 2.2. Sistema de procedimientos didácticos. Referentes metodológicos. | 39 |
| 2.2.1. Modelo del sistema de procedimientos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de Estomatología. | 41 |
| 2.3 Sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología de la clínica estomatológica Centro de la facultad de Ciencias Médicas Dr. José Assef Yara de Ciego de Ávila. | 42 |
| Conclusiones del capítulo: | 51 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| CAPÍTULO 3: VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JOSÉ ASSEFYARA” DE CIEGO DE ÁVILA. | 53 |
| 3.1- Validación del sistema de procedimientos mediante criterios de expertos. | 53 |
| 3.2- Validación del sistema de procedimientos por los profesores del año, metodólogos y jefe de carrera. | 56 |
| Conclusiones del capítulo. | 58 |
| CONCLUSIONES: | ¡Error! Marcador no definido. |
| RECOMENDACIONES: | 60 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: | 60 |
| BIBLIOGRAFÍA | 68 |
| ANEXOS | 70 |

INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos fundamentales de la educación debe ser la formación de un hombre con principios y valores que les permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios y buscar soluciones acertadas a los complejos problemas del mundo moderno.

Al respecto, Suárez-Suárez en 2018 aseveró que, la comunidad educativa universitaria a nivel mundial, enfrenta en los momentos actuales una gran problemática; la relacionada con la formación de valores, concibiendo las instituciones de este nivel como entidades que ofrecen un soporte importante en la conformación de un profesional que produzca las transformaciones que necesita la sociedad para mantener su subsistencia.¹

Para Cuba, país que tiene su centro de atención en el hombre, constituye una preocupación la formación de valores en las nuevas generaciones. Numerosos estudios referidos al tema y su incidencia en la sociedad han aportado elementos significativos respecto a las acciones que permiten formarlos y fortalecerlos.²

La categoría valores es el resultado de la experiencia individual y de su realización personal, lo cual le da un sentido a la vida y propicia su calidad; además de que constituye una guía general de conducta, tanto para un individuo, como para un grupo o clase social, o para la sociedad en su conjunto.³

La formación de valores ha sido abordada por diferentes autores, mayoritariamente cubanos quienes a manera de coincidencia destacan los siguientes preceptos: la educación y transformación de la personalidad deben realizarse en actividad especialmente organizada, la educación de la personalidad es necesario concebirla en el sistema de interrelaciones con los coetáneos en el colectivo a través de la comunicación, la contribución que diferentes formaciones psicológicas hacen a la conformación del desarrollo moral de la personalidad y la influencia de éste en las transformaciones de dichas formaciones y las esferas autovalorativas, motivacionales y conductuales constituyen componentes esenciales para el diagnóstico del nivel de desarrollo moral.

De igual forma consideran que la necesidad de integrar datos objetivos y subjetivos en el estudio de la esfera moral de la personalidad, centrar el enfoque histórico cultural y la teoría de la actividad como el punto de partida para las estrategias de trabajo en la formación de valores, potenciar los principios de la relación entre enseñanza y desarrollo y dar connotación a la zona de desarrollo próximo, son aspectos esenciales para potenciar cambios conductuales en los estudiantes.⁴⁻¹⁰

Para los estudiantes de las ciencias médicas, estos valores humanos esenciales poseen ya una connotación específica, pues coexisten los valores éticos y los bioéticos, visto así, el país no tendrá buenos trabajadores de la salud si en las aulas universitarias no se forman buenos estudiantes, quienes garantizarán la continuidad o el futuro de la revolución cubana.^{11,12}

Existen numerosos estudios relacionados con la formación de valores en los estudiantes de las ciencias de la salud, desde diferentes perspectivas; basados en competencias¹³, en modelo de personalidad¹⁴ y en profesor facilitador¹⁵ entre otros. El propósito de todos estos investigadores ha sido transformar la vida conductual de los educandos en aras de potenciar profesionales más íntegros.

En el contexto universitario de Medicina, Iglesias Almanza y Rivero Canto de la provincia Ciego de Ávila diseñaron un grupo de acciones generales a desarrollar en el proceso de ingreso, con los estudiantes que no han iniciado el ciclo clínico y la reformulación de los objetivos y la dinámica de las formas organizativas de la educación en el trabajo, así como acciones para la preparación de los profesores.^{16,17}

Otras de las vías para fomentar valores en los jóvenes universitarios, fue la creación por el Partido Comunista de Cuba, de una serie de acciones a través de un programa director. En este documento se declaran algunas de las acciones que pudieran realizarse con este propósito. Entre ellas se encuentra la utilización de figuras célebres por su trayectoria revolucionaria y de liderazgo.¹⁸

Sobre el valor responsabilidad, Hernández Cuétara,¹⁹ asume la responsabilidad del estudiante en su formación profesional como el cumplimiento de la mejor manera posible de sus deberes como estudiante (estudio sistemático, tareas docentes, actividad laboral e investigativa, compromiso con su entorno social) como necesidad interna, que se asume de forma voluntaria y consciente y despierta vivencias positivas, así como, la disposición de responder por sus actos". Mientras que para Columbié Reyes la responsabilidad constituye la unidad de análisis de los estudiantes de las ciencias médicas.²⁰

Para Alfonso Arboláez et al, el valor responsabilidad constituye hoy un proceso básico en la formación de un profesional acorde con las necesidades sociales. y más tarde, diseñaron un estudio para el desarrollo de este valor a partir de una adecuada orientación del estudio independiente.^{21,22}

Particularmente en la rama de la Estomatología, otra investigadora sobre el valor responsabilidad en los estudiantes, propuso una serie de acciones para contribuir al desarrollo del valor responsabilidad, centradas en el ejemplo de los docentes.²¹ De igual

forma, Vicentela y Narváez en 2015²⁴ encuestaron a un grupo de estudiantes de la carrera de Estomatología para determinar el grado de prioridad que concede a un grupo de valores, resultando dentro de los más significativos la responsabilidad.

Lo anteriormente referenciado, ha motivado a la autora de la presente investigación, no solo a describir el estado del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Estomatología de la facultad de ciencias médicas de Ciego de Ávila, sino también a la búsqueda de alternativas para lograr futuros egresados realmente comprometidos con la profesión.

Los profesores de cuarto año de la facultad de Ciencias Médicas, y en especial de la clínica estomatológica Centro, en reuniones del departamento docente y colectivo de las asignaturas, expresan que existen insuficiencias en la responsabilidad por parte de los estudiantes, unido a la insuficiente preparación de ellos para educar en valores.

Manifestaciones del problema:

- Retraso en la entrega de tareas orientadas por el profesora y el equipo básico de trabajo.
- Llegadas tardes o ausencias reiteradas a la educación en el trabajo en Atención integral a la familia, sin previa autorización o justificación.
- Incorrecto empleo de los materiales y equipos de estomatología durante la educación en el trabajo.
- Insuficiencias en el diseño y cumplimiento de las acciones de promoción y prevención de salud en la comunidad.
- Resistencia a la aceptación crítica de los señalamientos realizados por los profesores o sus compañeros.
- Insuficiencias en la confección de la historia clínica marcada por errores, omisión, tachaduras e incumplimiento del plan de tratamiento.

Problema científico:

Insuficiencias en el fortalecimiento del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo, de Atención integral a la familia de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología de la clínica estomatológica Centro del municipio Ciego de Ávila, que atentan contra la integralidad de los egresados.

Posibles causas del problema:

- Insuficiencias en el diseño de acciones para dar cumplimiento a la estrategia curricular educativa desde Atención integral a la familia.
- No se realiza una orientación adecuada al inicio de las actividades correspondientes a las distintas modalidades de la educación en el trabajo.

-No se discuten colectivamente los resultados al concluir las actividades de la educación en el trabajo.

-Falta de sistematicidad en la evaluación del componente educativo.

A criterios de la autora el inicio de la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades marca la esencia en la formación de los valores, en particular el de responsabilidad, a saber, porque el estudiante comienza a tener contacto directo con los pacientes, motivándolo incluso a la autogestión del conocimiento. En el presente trabajo se asume como **objeto de la investigación**: El proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia en cuarto año de la carrera de Estomatología, durante la educación en el trabajo.

Para contribuir a la formación de un profesional responsable, en este estudio se propone como **objetivo**: Elaborar un sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad, en los estudiantes de Estomatología de la clínica estomatológica Centro, del municipio Ciego de Ávila, sustentado en la ejemplaridad del profesor. Constituyendo el **campo de acción**: la dinámica del fortalecimiento del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo, de Atención integral a la familia.

Teniendo en cuenta la importancia de la educación en el trabajo en la formación del doctor en Estomatología, se asume como **hipótesis**: Si se elabora un sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad, sustentado en la ejemplaridad del profesor, se contribuye a la integralidad formativa profesional de los estudiantes de cuarto año de la carrera de estomatología, que incide en la solución de problemas de salud bucal.

Se asume como **variable dependiente**: el fortalecimiento de la responsabilidad durante la educación en el trabajo.

Definición conceptual: Es la tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y la sociedad, como una necesidad interna, que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa, a partir de la comprensión de su necesidad. Implica el compromiso con la calidad en el cumplimiento de las tareas, vencer los obstáculos para llevarlas a sus últimas consecuencias, así como la disposición a responder por sus actos.

Definición operacional: (Anexo 1)

Dimensiones: valorativa, cognitiva y conductual.

Indicadores:

Dimensión Valorativa

Indicadores: Necesidad de desarrollar valores durante el proceso formativo en la educación en el trabajo, valoración sobre el papel en el desarrollo de los valores por parte de los profesores de Atención integral a la familia, necesidades sentidas para el desarrollo de los valores e influencia del contexto universitario el desarrollo de los valores durante la educación en el trabajo.

Dimensión cognitiva:

Indicadores: valores inherentes a los estudiantes de ciencias médicas y modos de actuación de la responsabilidad en Atención integral a la familia durante la educación en el trabajo.

Dimensión conductual:

Indicadores:

- Estudio sistemático de los contenidos de Atención integral a la familia para un comportamiento responsable durante las diferentes modalidades de educación en el trabajo.
- Nivel de responsabilidad con el que actúa durante la educación en el trabajo de Atención integral a la familia

Los indicadores fueron medidos en una escala de 5, 4, 3, 2, a partir del consenso en que se logre respecto a ellas durante el eslabón de sistematización en las diferentes formas de educación en el trabajo.

Para la realización del diagnóstico, se diseñaron dos instrumentos: uno para la realización del análisis documental (Anexo 2) y otro para el diagnóstico del valor responsabilidad en los estudiantes (Anexo 3). Para evaluar los resultados del instrumento se diseñó una clave de calificación y finalmente una escala de medición para designar las categorías siguientes:

- Muy responsable: Si todas las dimensiones son catalogas de 5.
- Responsable: Si la dimensión conductuales evaluada de 5 y el resto de 4.
- Poco responsable: Si en la dimensión conductual obtiene 3 independientemente de la calificación obtenida en el resto.
- Irresponsable: Si predomina la autovaloración de 3 y 2 en todas las dimensiones.

Variable independiente: Constituyen un conjunto de operaciones concatenadas y secuenciadas lógicamente, como una unidad dialéctica para la enseñanza-aprendizaje en atención integral a la familia del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo, que sistematizan los contenidos formativos, donde cada procedimiento comprende un sistema de acciones a desarrollar por los estudiantes y profesores.

Entre las tareas a desarrollarse señalan:

- Etapa factoperceptible.
 1. Caracterizar epistemológicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de Atención integral a la familia y su dinámica para el fortalecimiento del valor responsabilidad.
 2. Caracterizar las tendencias históricas del proceso de enseñanza-aprendizaje de Atención integral a la familia y su dinámica para el fortalecimiento del valor responsabilidad.
 3. Caracterizar el estado actual del fortalecimiento del valor responsabilidad en Atención Integral a la Familia durante la educación en el trabajo de la carrera de Estomatología, en Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila.
- Etapa de elaboración teórica.
 4. Fundamentar teórica y metodológicamente el sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia, durante la educación en el trabajo, así como la ejemplaridad del profesor para el logro exitoso de este proceso.
 5. Elaborar el sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia, durante la educación en el trabajo.
- Etapa de validación
 6. Valorar la pertinencia científico- metodológico y la factibilidad del sistema de procedimientos para el fortalecimiento del valor responsabilidad, a través del criterio de expertos, profesores y directivos de la carrera de Estomatología.

Los métodos y técnicas utilizados en la investigación comprendieron:

Métodos de investigación

Del nivel teórico:

-El método histórico-lógico: para la caracterización esencial de los antecedentes históricos de la formación de los valores en la carrera de Doctor en Estomatología.

-El método de analítico- sintético para la caracterización del proceso docente educativo de Atención integral de cuarto año de la carrera, así como de su dinámica.

-El método de inducción-deducción: en la concreción de la estrategia y los instrumentos de su aplicación a partir de los referentes teóricos.

-El método hipotético- deductivo: para, a partir de los referentes teóricos, formular como hipótesis la posibilidad de contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo.

-El método sistémico-estructural-funcional: para caracterizar los componentes (y sus relaciones) del proceso enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia de cuarto año de la carrera de Estomatología y la elaboración de los procedimientos.

Del nivel empírico:

-Observación. Para valorar el cumplimiento de la responsabilidad de los estudiantes en Atención integral a la familia durante la educación en el trabajo.

-Análisis documental para indagar en las posibles causas del problema. (Anexo 2)

Como instrumento se utilizaron:

-Instrumento para el diagnóstico del valor responsabilidad en los estudiantes. (Anexo 3)

-Guía de observación para evaluar por el investigador el comportamiento de la responsabilidad de los estudiantes durante la educación en el trabajo en Atención integral a la familia. (Anexo 4)

-Entrevista a profesores de cuarto año de la carrera de Estomatología para sus valoraciones acerca del fortalecimiento de los valores. (Anexo 5)

-Criterio de expertos: para validar el sistema procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de Atención Integral a la Familia (AIF), durante la educación en el trabajo y los instrumentos para su aplicación. (Anexo 6 y 7)

Técnicas utilizadas

-Técnica del grupo nominal (TGN) a expertos y taller de socialización a profesores del colectivo de año, metodólogos y jefe de carrera para la validación de la propuesta.

-La fiabilidad del instrumento aplicado a los expertos se evaluó mediante el coeficiente W de Kendall (Castillo Villacrés),²⁵ previa realización de la técnica del grupo nominal.

-Método estadístico matemático: análisis porcentual para procesar datos cuantitativos.

La población estuvo conformada por los 13 estudiantes de cuarto año de la carrera de Doctor en Estomatología de la facultad de ciencias médicas "José Assef Yara" y 7 profesores vinculados a la educación en el trabajo que representa el 100% del claustro, dos metodólogos y la jefa de carrera.

Tipo de investigación: De desarrollo, longitudinal y trasversal.

Novedad: Revelar la utilidad de la ejemplaridad del profesor en el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Estomatología, desde la educación en el trabajo de Atención integral a la familia, contribuye a mejorar la conducta de éstos

Aporte práctico: El sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología sustentado en la ejemplaridad del profesor y una guía de observación para que el profesor evalúe la responsabilidad de los estudiantes durante la educación e el trabajo. (Anexo 8)

La tesis consta de tres capítulos con sus correspondientes epígrafes. En el primer capítulo se caracterizó epistemológicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de Atención integral a la familia y su dinámica para el fortalecimiento del valor responsabilidad, así tendencias históricas y el estado actual de valor responsabilidad en los estudiantes de estomatología.

En el segundo capítulo se realizó la fundamentación teórica y metodológica, así como el diseño del sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de Atención Integral a la Familia (AIF), sustentado en la ejemplaridad del profesor, durante la educación en el trabajo.

El tercer capítulo se analizaron los resultados de la validación del sistema de procedimientos y la demostración de la hipótesis de la investigación, a través de la aplicación del criterio de expertos, intercambio con profesores, metodólogos y jefa de la carrera, a través la aplicación de la técnica del grupo nominal y el taller de socialización.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES Y SU DINÁMICA

1.1. Fundamentación teórica del proceso de enseñanza aprendizaje

La didáctica en la Educación Superior, al tener el reto de formar un profesional de amplia base y profundo conocimiento que dé respuesta a la mayoría de los problemas que se le presentarán una vez graduados, tiene como problema dar respuesta teórica al modo de formación de este profesional de espectro amplio de la manera más eficiente.

La Didáctica como ciencia posee su objeto de estudio propio, el proceso enseñanza-aprendizaje (PEA), es decir, el proceso dirigido a la formación de una personalidad profesional capaz de resolver con profundidad e integridad independiente y creadoramente, los problemas básicos y generales que se le presentarán en los distintos campos de acción de su objeto de trabajo, sobre la base de un profundo dominio del sistema de conocimientos y habilidades correspondiente a la rama del saber que estudia dicho objeto. La definición del proceso de enseñanza aprendizaje ha sido abordada por varios autores, entre ellos:

(Silvestre, 2001) ²⁶. El PEA constituye un verdadero par dialéctico, se plantea que «es la relación sistémica de los componentes didácticos hacia una interacción dinámica de manera creadora, reflexiva y crítica de los sujetos con el objeto de aprendizaje y de los sujetos entre sí, que integre acciones dirigidas a la instrucción, al desarrollo y a la educación del estudiante»

Castellanos (2001) ²⁷, desde la concepción desarrolladora del PEA, plantea que: «es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social»

Pla, (2010) ²⁸ expone que: «el PEA es aquel proceso educativo institucional que de modo más sistémico organiza y estructura la enseñanza en relación con la manera que debe ocurrir el aprendizaje, a partir de la relación esencial que se da entre los fines de la educación (objetivos) y la precisión de los contenidos y de éstos con la dinámica (maestro, alumno, métodos, medios, formas, evaluación) a través de los cuales es posible lograr la

educación vinculada de manera directa a un determinado contenido de las ciencias concretas, expresado en planes y programas de estudio».

Breijo (2016),²⁹ afirma que: «en el PEA las actividades son desarrolladas fundamentalmente por los alumnos y los docentes. Se reconoce que la actividad por excelencia del alumno es el aprendizaje y la del docente es la enseñanza, lo que no excluye que también se enriquezcan los roles de ambos en la propia dinámica del proceso cuando los alumnos enseñan y los docentes aprenden».

-Abreu et al. (2018).³⁰ Los procesos de enseñanza y aprendizaje se integran para representar una unidad, enfocada en contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante y en favorecer la adquisición de los diferentes saberes: conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y valores.

La autora de esta investigación, asume el concepto de Abreu, al tratarlo con un enfoque integrado en que se declara explícitamente la formación de nuevos saberes dentro de los que incluye a valores como parte de ellos.

En cuanto a los postulados sobre la forma en que ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje como objeto de la didáctica, la pedagogía cubana asume el modelo Sistemático-Estructural-Funcional definido por Carlos Álvarez de Zayas y el modelo el Holístico-Configuracional de Homero Fuentes.

El análisis de la Didáctica con un enfoque de sistema permite encontrar en él los siguientes componentes: los objetivos, el contenido y su estructura y el proceso en sí mismo, que adopta formas y métodos característicos en el que se vinculan el profesor y los estudiantes en un sistema docente, dirigido a la formación de la personalidad del profesional. Para este autor, los objetivos, constituyen la categoría más importante del proceso docente y se define como el modelo pedagógico del encargo social.³¹

La estructura (estática) de esos elementos se organiza en ese mismo orden, es decir, en primer lugar, los objetivos, seguido del contenido y por último el proceso. Esta definición inicial del proceso docente atendiendo sólo a la relación inmediata y externa que se muestra en el aula, no manifiesta la esencia de dicho proceso.

Dicha esencia radica, en que es la sociedad la que establece las características que debe reunir el egresado lo que se debe entender como el problema que la sociedad le plantea a la escuela y donde se involucran todos los comprometidos con el proceso docente. De ahí que sea social la esencia de él y en particular en la educación superior.

Lo social como esencia y lo individual como fenómeno se manifiestan tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. La enseñanza o actividad del docente se realiza en

función del cumplimiento de los objetivos los que tienen un carácter social, pero que adquiere una forma individual, específica, en cada clase, en dependencia de la labor de cada profesor.

El aprendizaje o actividad de los estudiantes se realiza en función del cumplimiento de los objetivos del proceso docente, pero cada estudiante, que es objeto de la enseñanza, se convierte en sujeto de su aprendizaje imprimiéndole su propia dinámica y personalidad. Para el estudiante el contenido es el objeto de aprendizaje con vistas a alcanzar sus objetivos. Esta doble condición de objeto y sujeto, encierra la dinámica del aprendizaje y a que éste es un individuo consciente que se autodirige en función del logro de determinados fines.

La dialéctica del proceso docente se manifiesta en la contradicción entre la enseñanza y el aprendizaje, vistos estos en forma mediata en su sentido social: la enseñanza no se debe entender como la actividad de un profesor sino la de todos aquellos que se ocupan de dirigir el proceso docente educativo de una profesión, el aprendizaje es la actividad de todos los que aprenden, es decir, la actividad de toda la generación que se apropia de la cultura precedente y de la experiencia acumulada.

De lo anteriormente planteado se puede resumir que la tarea fundamental de la Didáctica es la de estructurar los distintos componentes que caracterizan el proceso: el contenido, las formas y métodos de enseñanza, los medios de enseñanza, para alcanzar el encargo social. La esencia social de ella, se manifiesta explícitamente en los planes y programas de estudio que tienen un carácter estatal y responden al encargo que la sociedad le plantea a la escuela.³²

Por otro lado, en el modelo Holístico-Configuracional se asume como objeto de la didáctica de la educación superior el proceso de formación de los profesionales, el cual se define como: el proceso que de modo consciente se desarrolla en las instituciones de educación superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad, dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad (Fuentes, 2001).³³

En el análisis del proceso de formación de los profesionales, el modelo Holístico-Configuracional introduce las siguientes categorías (Fuentes, 2003):

- Las funciones del proceso: instructiva, educativa y desarrolladora.
- La contradicción: entre preservar, desarrollar y difundir la cultura.
- El sistema de categorías: componentes, configuraciones y eslabones.

- Las leyes generales y de carácter particular que permiten explicar y predecir el diseño, la dinámica, la evaluación y la dirección del proceso de formación de los profesionales.

- El método del proceso: el método instructivo - educativo - desarrollador.

Mientras que los eslabones identificados por Fuentes son:

- Diseño del proceso de formación del profesional: macrodiseño y microdiseño.

- Dinámica del proceso de formación del profesional: motivación del contenido, comprensión del contenido y sistematización del contenido.

- Evaluación del proceso de formación del profesional: pertinencia, optimización e impacto.

Este autor señala que la dinámica de la formación de los profesionales se desarrolla a través de la motivación, la comprensión y la sistematización del contenido. Estos eslabones se desarrollan de manera muy vinculada y se reiteran en el tiempo, a la vez que se producen al unísono.

El enfoque holístico en la comprensión del proceso docente educativo entonces se aprecia como sistema, donde no se trata de un agregado de componentes y funciones, sino de un sistema holístico, que es más que la simple integración de las partes; se trata de comprenderlo como un todo inseparable, resultado de las interrelaciones entre los componentes y sus funciones, las configuraciones y cualidades, los cuales en su integración condicionan las funciones y cualidades del proceso como un todo.³⁴

A criterios de la autora el modelo holístico- configuracional es de gran utilidad para las ciencias médicas y en particular para la carrera de Estomatología, porque en su análisis se muestra que la dinámica del PEA propicia un intercambio continuo entre estudiante- profesor, desarrollando un aprendizaje mutuo donde resulten protagonistas ambos y se logre una independencia cognoscitiva y carácter productivo, favoreciendo el desarrollo profesional y personal, acorde a lo planteado en los planes de estudio D y E, vigentes en la carrera.

1.1.2. Proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia de cuarto año de Estomatología

La educación superior tiene capacidad transformadora la cual contribuye a cambios estratégicos y al desarrollo social. En la actualidad la educación médica enfatiza en la necesidad de la búsqueda de un PEA efectivo, caracterizado por la presentación de los contenidos, para buscar su simplificación y adecuación a las necesidades de los estudiantes.³⁵

Lo anteriormente planteado sugiere entonces, una constante reingeniería de los planes y programas de estudio. La carrera de Estomatología, no está exenta de estos cambios y como se verá más adelante ha transitado por varias generaciones de transformaciones que van desde un enfoque curativo hasta la promoción de salud, la prevención de enfermedades, la curación y la rehabilitación. Además, desde la formación de un profesional de perfil estrecho hasta un egresado de perfil amplio donde se combinen todos los modos de actuación profesional, que implique la transformación conductual.

Atención integral a la familia surge en el plan de estudio D implementado en el curso 2010-2011, con la visión básica de consolidar e integrar los contenidos y educar al estudiante en la atención estomatológica integral, promoviendo el desarrollo del proceso docente educativo y en particular el PEA desde el principio: vínculo teoría práctica.³⁶

La Atención integral a la familia que constituye el objeto de estudio de la investigación, se imparte en el séptimo semestre durante el cuarto año de y posee las siguientes características:

- Posee un total de 166 horas, de ellas 99 son dedicadas a la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades.
- Están presentes todas las tipologías de clase.
- Aborda tres temas fundamentales para la futura labor profesional: atención integral a la familia, urgencias estomatológicas y estomatología legal.
- Los objetivos educativos están en función de la formación integral del estudiante.
- Los objetivos instructivos comprenden toda la gama de conocimientos inherentes a las temáticas que la forman.
- El sistema de habilidades está declarado acorde con los contenidos y el perfil de salida del egresado.
- El sistema de valores hace énfasis en la responsabilidad.
- Las estrategias curriculares a cumplimentar son: educativa, comunicación con el idioma inglés, investigación e informática, medio ambiente y desastre, habilidades para las funciones administrativas y la formación económica y jurídica.

1.1.3. Fundamentos teóricos en la concepción de los valores en la carrera de Estomatología

La educación cívica en Cuba se remonta a finales del siglo XIX, pero con anterioridad, ocurrieron varios acontecimientos culturales que reflejaron el proceso de diferenciación de la colonia con respecto a la metrópolis. Estas expresiones culturales fueron materializando la existencia de pensar de los criollos, de un contenido patriótico y profundamente ético.

Los máximos exponentes de esos idearios fueron Félix Varela (1788-1853) y José Martí (1853-1895), quienes con su entrega personal e intelectual sentaron las bases de una concepción educativa del hombre cubano.³⁷

La Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso formativo y como objetivo preparar al hombre como ser social. Por tanto, “el estudio de la Pedagogía permite dirigir científicamente la formación: la educación, la instrucción y el desarrollo de los ciudadanos de una sociedad, para alcanzar altos niveles de calidad y excelencia, en correspondencia con los más caros intereses de la sociedad”.³⁸

Elementos preliminares a tener en cuenta para contribuir al proceso de formación de valores en las universidades.

- Asumir el proceso de enseñanza – aprendizaje no solo como un acto en el que se enseña, sino también, fundamentalmente, como un proceso en el que se educa.

- Considerar la labor educativa como un proceso de comunicación en el cual no solo se transmite información.

- Considerar el rol insustituible del profesorado y el carácter activo del estudiante.

- Analizar que los valores no se forman de una vez, que por tanto no son inmutables, sino que se configuran a lo largo de toda la vida, y que en cada etapa los individuos entran en relación con un conjunto de valores, los cuales expresan cómo ven el mundo y de qué modo se sitúan en él.

- Considerar que cuando se habla de contenidos suelen distinguirse dentro de su estructura al menos tres elementos, los contenidos conceptuales, los procedimentales (habilidades) y los contenidos actitudinales (valores).

“De forma general la institución para poder implementar cualquier tipo de estrategia para desarrollar una educación en valores tiene que tener en cuenta el conocimiento que se le brinda al estudiante con todo el grado de científicidad que se requiere en el nivel de enseñanza”³⁹. “Justamente cada vez que estemos enseñando un concepto le llevamos al alumno un elemento de carácter universal y es la vía de hacerlo hombre y humano”⁴⁰

“El significado de la formación de valores está, en tener en cuenta no solamente los aspectos intelectuales del conocimiento, sino también los temas vinculados a los sentimientos, las emociones, las convicciones y la praxis social”.⁴¹

El tema de los valores parte de diversos postulados teóricos que se han abordado en la literatura, donde se ha podido constatar que existen diferentes corrientes y teorías.

De esta manera, se describe la teoría burguesa, quien ha caracterizado del siguiente modo la formación de valores: “Para la axiología burguesa contemporánea, el valor constituye un

aspecto particular de la realidad, incompatible con las ciencias naturales y que, por ende, no es susceptible de un análisis científico racional”.⁴² Esta teoría no es aceptada por la autora porque expresa una influencia biológica en detrimento de lo social, es decir, el hombre es producto no solo de la naturaleza, sino también del medio ambiente en el que se desarrolla.

Por otro lado, la teoría marxista, concibe el desarrollo de una axiología que adquiere carácter independiente sobre la base de postulados esenciales en los trabajos de Marx y Engels. Según J.R. Fabelo en uno de sus estudios, sobre la crisis de los valores...elevar el concepto de hombre hasta un rango realmente genérico y a la vez concreto... La comprensión del hombre que ha de imponerse no puede estar desligada de las condiciones sociales de su existencia, de las reales posibilidades para su progreso, de su bienestar, su libertad, el grado de su alienación”.⁴³ ⁴² Visto desde óptica, ^{1a} autora asume la teoría marxista, al considerar la influencia de la sociedad en el desarrollo de la conducta, los valores y la personalidad del hombre.

Desde la dimensión sociológica, Domínguez afirma: “que solo es posible comprender la estructura generacional y las consecuencias en el plano psicológico, ideológico, moral y educativo que de ello se deriva, a partir del estudio de la estructura socio-clasista de este grupo poblacional”.⁴⁴

Para describir la formación de valores desde una perspectiva psicológica se tiene en cuenta el enfoque histórico-cultural desarrollada por Vigotsky y continuadores. Sus aportes a la formación de valores, constituye un marco teórico y metodológico adecuado para la comprensión, diagnóstico y dirección del proceso de formación y desarrollo de los valores morales, ya que, a partir de sus principios, categorías y métodos fundamentales, en particular los que abordan la problemática del desarrollo socio-cultural del hombre, posibilita un análisis científico acerca de qué son los valores, el lugar que ocupan en la personalidad y como operan en el proceso de la relación individuo-sociedad. Tres son los principios en que se concreta la concepción general del enfoque histórico-cultural y que han constituido el fundamento teórico-metodológico básico de estos modelos:⁴⁵

- La unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- Principio del reflejo activo de la conciencia.
- Principio de la relación entre enseñanza y desarrollo.

Argumentar cómo ocurre el aprendizaje de los valores en determinada etapa del desarrollo, sus regularidades y cómo organizar el proceso de educación, conduce inevitablemente a

este principio general del desarrollo y al concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP), que es expresión precisamente de la relación entre enseñanza y desarrollo.

El concepto de valor ha sido comparado con un poliedro, que tiene múltiples caras, que puede analizarse desde ángulos o visiones diferentes. Si de conceptualizar al valor se trata, existen tantas definiciones como investigadores sobre el tema, entre ellas:

Shokov (1920) plantea: “Se ha definido valores como la actitud del hombre respecto al mundo, vista en su faceta no tanto intelectual sino con el más amplio sentido”.⁴⁶

Rodríguez, Z. (1985) plantea: “Para la axiología burguesa contemporánea el valor constituye un aspecto particular de la realidad, incompatible con las ciencias naturales y que por ende, no es susceptible de un análisis científico racional”.⁴⁷

González Rey F. (1995) plantea: “La formación de valores es un complicado proceso íntimo, personal que no puede ser impuesto por fuerza externa que exija respuestas inmediatas a nivel conductual”.⁴⁸

Rodríguez Hernández, plantea: “Los valores no son estables y eternos, dependen en gran medida de las épocas históricas y sus tareas y de las etapas del desarrollo ontogenético”.⁴⁹

Fidel Castro Ruz en 2002: Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras.⁵⁰

Ojalvo en 2003, el valor se puede caracterizarse como un concepto cuya esencia es su valer, el ser valioso, es decir, el valor se refiere a aquellos objetos y fenómenos que tienen una significación social positiva y juegan una doble función: como instrumento cognoscitivo y como medios de regulación y orientación de la actividad humana. A estas funciones se les ha llamado: función cognoscitiva y función pragmática.⁵¹

Baxter (2007), entiende por valor una compleja formación de la personalidad contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre existen en realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia del tipo de sociedades en el que niños y adolescentes se forman.⁵²

En 2007, los valores fueron definidos como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.⁵³

A modo de resumen la autora considera que los valores son el resultado de un complejo proceso, en aras de formar la personalidad de los hombres, a través de actividad social, por lo que se asume el concepto de Baxter.

Por otro lado, la formación de valores para los profesionales de la estomatología, en sus inicios de la época revolucionaria se caracterizó por la inclusión de una asignatura denominada Ética y Deontología que se impartía en los primeros años de la carrera. Para las éticas deontológicas que fundamentan la acción moral en el deber, es buena moralmente aquella acción, que se efectúa sólo porque es un deber el realizarla. Sostiene que el deber que motiva la acción moral proviene de la forma moral que, a su vez encuentra su origen y fundamento en la propia razón humana.

El proceso enseñanza- aprendizaje de cualquier carrera, entre ellas Estomatología, debe concebirse como un espacio donde los valores, la moral y la ética propia de la profesión deben ir de la mano de los aspectos técnicos académicos; sin embargo, los egresados de universidades en las distintas ramas del conocimiento, han adquirido en las aulas un nivel teórico-científico, acorde con los avances mundiales en cada disciplina particular; sin embargo, con mucha frecuencia carecen de elementos axiológicos.

Lo anteriormente expresado denota que con frecuencia egresan de las universidades profesionales de la salud con muchos conocimientos, pero escasos en la sabiduría necesaria para afrontar y resolver los dilemas éticos, o con dificultades para asumir conductas éticas acordes por la ética que dicta su futura profesión.⁵⁴⁻⁵⁷

El análisis realizado por la autora conlleva a inferir que la concepción de valores en estudiantes de las ciencias médicas y en particular en la carrera de Estomatología, constituye un proceso sistemático, pluridimensional, intencional e integrado, a la vez es un reto al trabajo educativo desarrollado en estas instituciones educacionales ya que garantiza la formación y desarrollo de la personalidad del futuro profesional.

En el proceso de formación de valores en estomatología, se han utilizado varias vías tales como: el trabajo educativo que se lleva a cabo en todas las instituciones docentes del sistema de salud. Esto incluye, los objetivos educativos de los planes y programas de las asignaturas, las disciplinas y la carrera, el departamento de trabajo educativo y extensión universitaria de las Centros de Educación Médica Superior (CEMS), así como, las actividades patriótico-militares, las estrategias curriculares, donde la educativa se intenciona en todos los años de la carrera, entre otros.

Por lo tanto, el trabajo educativo debe ser bien orientado, planificado y diseñado correctamente en aras de contribuir cada vez más a la concepción de valores en los

estudiantes de ciencias médicas, pues una vez graduados, predicarán con el ejemplo de la formación recibida en cada espacio donde ofrezcan sus modestos servicios.⁵⁸

Varios son los estudios que se reportan en la literatura sobre la formación de valores en estomatología desde diferentes perspectivas: mediante el cumplimiento de las acciones del proyecto integral de trabajo educativo,⁵⁹ a través de metodologías educativas como 'aprendizaje-servicio' (A+S),⁶⁰ desde una perspectiva de la bioética personalista,⁶¹ y desde concepciones políticas ideológicas, educativas y culturales en correspondencia con su condición de profesionales de la salud cubana.^{62,63}

Por otro lado, si bien la educación en valores es una responsabilidad de muchos factores incluidos la familia y la sociedad en general, a criterios de la autora el papel del profesor juega un papel determinante y coincide con lo expresado por Morell Acosta quien en su análisis se refiere al hecho de que el profesor y el alumno son los personajes centrales de toda universidad. Esto sugiere que los valores del docente tienen una influencia definitiva en la educación, en la formación del hombre.⁶⁴

Otros investigadores que han hecho énfasis en la ejemplaridad del profesor para el fortalecimiento de los valores, son Ortiz-García, Ortiz-Torres y González Maura, quienes han dejado explícitamente plasmado que la figura del profesor es indispensable en el desarrollo de la responsabilidad.¹³⁻¹⁵

Estrada Molina en 2012, afirmó que, en el proceso de formación de valores, se hace necesario que los profesores comprendan la necesidad de vincular la formación de los valores, con ejemplos prácticos de la realidad que rodea a los estudiantes, así como la concientización de las decisiones y acciones, para ello el profesor debe velar a que el estudiante incorpore como hábito la utilización de la ética y la moral, como brazos instrumentales del actual cotidiano.⁶⁵

Estos autores han constituido la referencia teórica para el diseño del sistema de procedimientos que se propone, junto al programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Una de las vías que promueve este documento para potenciar los valores es la utilización de figuras célebres de la revolución cubana entre las que sugiere, a Ernesto Guevara, José Martí, Fidel Castro, entre otras.¹⁸

De manera general los valores de la revolución cubana fueron definidos en el año 1998, por el Ministerio de Educación a través de la resolución ministerial 90, expresando los lineamientos para fortalecer la formación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, en ella se definen los valores que el colectivo pedagógico debe

fomentar en los estudiantes, entre ellos: honestidad, honradez, responsabilidad, solidaridad, patriotismo, internacionalismo, entre otros.⁶⁶

Al referirse a los valores de los profesionales de la salud el comandante en jefe Fidel Castro Ruz ha planteado:

... ” Nuestros médicos están allí, con humildad, con dedicación, por acuerdo con los gobiernos, no están allí por nuestra cuenta ni mucho menos, y cuando nos digan que no es conveniente que estén o que le crean problemas políticos, de inmediato los retiramos. Es así. Pero el trabajo que hacen es trabajo de misioneros, de mártires, se puede decir, de verdaderos héroes. Y lo conocemos muy bien, porque estamos informados de lo que hacen, y conversamos mucho cuando viene alguno de los que están responsabilizados con la dirección de su actividad. Expresan los valores que llevan dentro ”⁶⁷

Dentro de las cualidades de los profesionales de la Estomatología, la responsabilidad ocupa un lugar rector.

La Real Academia Española señala a la responsabilidad como la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer las consecuencias de un acto que realizó con libertad, por lo tanto, una persona responsable es aquella que ocasiona conscientemente un hecho y que puede ser imputada por sus consecuencias; de esta forma, la responsabilidad es una virtud de los seres humanos libres.

Para Camps⁶⁸ el valor responsabilidad, es la libertad y autonomía del sujeto, que tiene que ver con su capacidad de compromiso consigo mismo y con los otros, de manera que tiene que responder de sus acciones, en una actitud dialógica. Los rasgos contenidos en este valor, se advierten nada fácil en una época en donde diálogo y compromiso se observan difusos.

Mientras que Ruiz Pérez⁶⁹ asume al valor responsabilidad como la tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y la sociedad, como una necesidad interna, que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa, a partir de la comprensión de su necesidad. Implica el compromiso con la calidad en el cumplimiento de las tareas, vencer los obstáculos para llevarlas a sus últimas consecuencias, así como la disposición a responder por sus actos.

Para Escámez⁷⁰, la responsabilidad está ligada a la asunción de la propia autonomía, es decir, en la aceptación que soy capaz de alcanzar pensamientos que puedo justificar y tomar decisiones de las que puedo dar cuentas a los demás y a mí mismo. Es por ello que la responsabilidad está implicada en el desarrollo de los demás valores, pues al tomar

decisiones en la cotidianidad, conlleva responsabilizarse de las consecuencias de cualquier acto que se lleve a cabo.

Los apuntes de este autor, le permiten a la autora aseverar que la responsabilidad es valor que lleva implícito los demás, a saber, porque para el cumplimiento de todas las tareas de la vida, se requiere ser responsable.

La responsabilidad estomatológica ha sido contextualizada por Perea Pérez en 2013 como la obligación que tiene el odontoestomatólogo de reparar, responder y resarcir los daños que hayan producido a los pacientes como consecuencia de actos u omisiones, voluntarias o involuntarias, cometidos durante el ejercicio de la odontología.⁷¹

1.2. Evolución histórica del proceso enseñanza aprendizaje y el fortalecimiento del valor responsabilidad en Atención integral a la familia y su dinámica

De Castro y López Espinosa definen a la Estomatología, como: “Una rama de las ciencias de la salud que se encarga del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático, (que incluye los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales y otras estructuras anatómicas implicadas como los labios, amígdalas, orofaringe y la articulación temporomandibular)”.⁷² Sugiere entonces un tipo de actividad biosocial; en la medida en que su ejercicio produce la satisfacción de una carencia individual colectiva que históricamente ha sido introducida por la práctica, mantiene su articulación con la sociedad.⁷²

1.2.1. Evolución histórica del proceso enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia

La evolución histórica de la Estomatología se remonta a la etapa de los aborígenes pasando por diversos momentos y su enseñanza y aprendizaje durante el periodo colonial y republicano burgués tenían un enfoque curativo obviando lo preventivo. El acceso tanto a las instituciones como a los servicios era solo para las clases más pudientes.⁷³

El triunfo de la revolución distingue un enfoque característico hasta el día de hoy en que toma dimensiones cualitativamente superiores, que contribuyen a elevar la salud bucal y mejorar la calidad de vida de la población.⁷⁴ Desde sus inicios, la revolución dirigió sus pasos hacia la solución de los problemas de la salud, haciendo posible que estudiantes de toda Cuba tuvieran acceso a la carrera, los policlínicos y hospitales se comenzaron a dotar con equipos, instrumental y materiales de nueva tecnología, así como también estructurar la incipiente red de servicios asistenciales.⁷⁵

Las tendencias históricas del proceso, fueron analizadas desde diferentes indicadores y etapas. Los indicadores de análisis fueron:

- Características generales de los diferentes planes de estudio de la carrera.
- Contenidos del programa de Atención integral a la familia (AIF) en los diferentes planes de estudio.
- Acciones dirigidas al fortalecimiento de valores en los diferentes planes de estudio.

Tomando como referencia el triunfo de la revolución en el que se produjeron cambios sustanciales en la educación, sobre todo en el nivel superior, la autora consideró prudente enmarcar las tendencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de Atención integral a la familia en las siguientes etapas.

- Primera Etapa (1962-1989) Proyección del proceso enseñanza aprendizaje desde los métodos tradicionales.
- Segunda Etapa (1990- 2010). Proceso enseñanza aprendizaje con un enfoque preventivo y cambios en los métodos de enseñanza.
- Tercera Etapa (2011- actualidad) Perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje y los métodos de enseñanza dirigidos a un aprendizaje desarrollador.

Primera Etapa (1969-1989) Proyección del proceso enseñanza aprendizaje desde los métodos tradicionales.

La educación de Estomatología en el país en el curso 1969-1970, marca una connotación histórica al iniciarse la experiencia de la vinculación del estudio, el trabajo y la investigación que posibilitaron que el perfil del futuro graduado estuviera más en concordancia con las necesidades de salud del país.⁷⁶

Por otro lado, se descentralizan los estudios de la facultad de Estomatología de la Habana hacia otros territorios, creándose los institutos de ciencias médicas de la Ciudad de la Habana, Santiago de Cuba, Villa Clara y posteriormente en Camagüey. De esta manera se traslada la responsabilidad de la formación de los profesionales propios del sector de la salud al sistema nacional de salud.⁷⁷

Durante esta etapa el proceso de formación del estomatólogo devino varios planes de estudio: la Reforma Universitaria en 1962, Plan de Ampliación e intensificación de los estudios de ciencias médicas en 1963, plan Temático en 1966, plan Integrado en 1974, plan A en 1979 y plan B 1982. Todas estas reformas tuvieron como objetivo perfeccionar el modelo del profesional que requería la sociedad para dar solución a los problemas de salud bucal.⁷⁸

Los contenidos de la Atención integral a la familia en el plan A, se organizaron en una asignatura del quinto año, Atención integral al adulto y al niño, con contenidos de caries dental y las periodontopatías en pacientes enfermos, discapacitados, embarazadas, adultos y niños mediante tratamientos conservadores. La vinculación de la teoría y práctica no era suficiente, se privilegiaba la estancia como modalidad de educación en el trabajo, sin concebir la relación del futuro estomatólogo con el individuo, familia y comunidad.

Prevalecía el método de enseñanza tradicional basado en la transmisión de contenidos y centrado en el profesor y con ello el aprendizaje reproductivo, orientado a la preparación académica, no se establecía el vínculo del contenido con la profesión y la sistematicidad que requiere la preparación del estudiante, sin el suficiente espacio para el trabajo con independencia y reflexión del futuro estomatólogo, en el espacio comunitario. El carácter educativo se consolidaba solo a través de los objetivos.⁷⁹

En el año 1983 se implementó el plan B y se constituyó el destacamento Carlos J. Finlay. En este plan, donde aparecieron formulados ocho problemas de salud a resolver por el egresado, se define el perfil amplio del profesional y se expresan los objetivos terminales.⁸⁰

El contenido de la Atención integral a la familia, se organizó en la asignatura Conservadora IV en el primer semestre de 4to año y Estomatología infantil en el segundo semestre, cuyo objetivo fue la atención integral al adulto y al niño en la clínica estomatológica como forma de vinculación de la teoría con la práctica centrada en el conocimiento de manera reproductiva y memorística con poca participación con la comunidad.

Con esta estructuración se produjo un cambio importante en la lógica del aprendizaje del contenido Atención integral al adulto y al niño, adolescente, embarazada y de las enfermedades bucales; prevalecía la conferencia como forma organizativa, que convierte al estudiante en sujeto receptor de la información, no es protagonista de su propio aprendizaje y el profesor es centro del proceso de enseñanza.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje eran fundamentalmente reproductivos, con predominio del expositivo, no se propiciaba totalmente el desarrollo de habilidades profesionales en el área de salud y los modos de actuación no estaban dirigidos a la atención estomatológica integral y las tareas didácticas limitaban la activación-regulación del aprendizaje y con ellos la formación de valores profesionales.⁸¹

En la provincia Ciego de Ávila se inició la docencia en la carrera de Estomatología en el curso 1982-1983, pero solo con el internado y con las mismas limitaciones antes mencionadas.

A pesar de la intencionalidad de acercar cada vez más el modelo de profesional que demandaba la atención estomatológica en Cuba, como resultado del análisis realizado por la autora se ha podido constatar, que la variable valores resultó insuficiente en su concepción, pues solo se determina a través de la fundamentación en cada caso, e incluso estos programas eran comunes hasta el quinto semestre de la carrera, con los de medicina. Como consecuencia de lo referido anteriormente, a finales de los 80 y principio de los 90 surge la necesidad de un programa con un enfoque clínico epidemiológico y social que dé respuesta a los problemas de salud de la población teniendo como pilares la participación comunitaria, la intersectorialidad y la equidad, con el objetivo de alcanzar niveles más altos de salud bucal. Se hace necesario cambiar el modelo de formación del estomatólogo por lo que hubo la necesidad de elaborar un nuevo plan de estudio.⁵⁶

Segunda Etapa (1990- 2010). Proceso enseñanza aprendizaje con un enfoque preventivo y cambios en los métodos de enseñanza.

En el curso 1991-1992, se puso en práctica el plan de estudio C con carácter experimental en la facultad de Estomatología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y en el siguiente año se generalizó a todo el país.⁸²

Los principios en que se sustentó el plan de estudios fueron:

- Establecer áreas de integración en la docencia.
- Vinculación más temprana del estudiante con el trabajo clínico y comunitario.
- La vinculación del estudio-trabajo como elemento de formación.
- Disminución del número de disciplinas y asignaturas con relación al plan anterior.
- Establecer el sistema de rotaciones en el aprendizaje en clínica.
- Destacar en el plan las asignaturas con contenido social.
- Hacer énfasis en el trabajo de prevención y promoción del componente bucal.
- La formación profesional estaría en primera instancia en función de la atención primaria en salud, y en menor grado del resto de los niveles de atención.
- La preparación científica del estudiante.

En este programa se incluyen la caries dental, la enfermedad periodontal y otras enfermedades bucales entre los problemas de salud bucal a resolver, extendiéndose hasta el curso 2001-2002, la asignatura de referencia tiene su precedencia en los contenidos de las asignaturas Estomatología integral III y IV.

En este plan de estudio, Estomatología integral III, fue impartida en el primer semestre de cuarto año de la carrera, cuyo núcleo del conocimiento fue: la Atención estomatológica a la

familia I y Atención estomatológica integral a la población menor de 15 años institucionalizados.

La Estomatología integral IV, se impartió en el segundo semestre de cuarto año en cuyo núcleo, Atención estomatológica integral a la familia II, se privilegia la educación en el trabajo con 312 horas; se incrementó y se fortaleció en forma de educación en el trabajo la atención clínica ambulatoria de pacientes en las clínicas estomatológicas y actividades de proyección comunitaria o terreno.

En los años 2002 y 2003 se establece un orden del contenido con una distribución más racional por horas clases, se incorporan elementos de conocimientos necesarios para la preparación profesional y en el método de enseñar, surge la asignatura de Estomatología integral VII incluyéndose, el trabajo de promoción y prevención del componente bucal de la salud en la atención integral a niños y adultos en su séptimo semestre con 204 horas en educación en el trabajo contribuyendo a la formación del estomatólogo general básico con un perfil amplio.

La asignatura Estomatología integral VIII, se impartió en el segundo semestre de cuarto año, ésta tributó en su contenido a la Atención integral a la familia con 120 horas de educación en el trabajo. La estructuración del contenido provocó cambio en los métodos de enseñanza con posible vinculación temprana y sistemática de los estudiantes con la comunidad y con los problemas profesionales a resolver.

Durante esta etapa, la docencia en Ciego de Ávila continuó incrementándose, además del internado, se fue sumando paulatinamente el tercer y cuarto año, procedentes del entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey; en el curso 2003-2004 comienza la carrera desde el primer año.

Tercera Etapa (2011– actualidad): Perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje y los métodos de enseñanza.

En el curso 2011-2012, comienza a implementarse en todo el país el diseño curricular correspondiente al plan D (vigente hasta 2021). El principal aporte de este plan de estudio es la concepción para la formación profesional integral, con especial énfasis en el componente investigativo y el auto aprendizaje que le permiten continuidad de estudios al egresar de la carrera.

Una de las características fundamentales fue el diseño de la Disciplina principal integradora (DPI) que transita por todos los años de la carrera y que agrupa todas las asignaturas que tienen como forma fundamental de enseñanza, la educación en el trabajo y

que contribuye significativamente a formar los modos de actuación profesional, así como fortalecer los valores éticos y morales.

Otro aspecto positivo del plan D es que incorpora siete estrategias curriculares, que constituyen ejes transversales y permiten el abordaje de objetivos de formación que, por su grado de generalidad, no son posibles a cumplir por una sola disciplina; una de ellas es la estrategia curricular educativa.³⁶

En este plan surge la Atención integral a la familia (AIF), que se imparte en el segundo semestre de tercer año y continua en el primer y segundo semestre de cuarto. El actual programa de AIF, que constituye el objeto de estudio de la investigación, se imparte en el primer semestre del cuarto año, con 166 horas y de ellas 99 horas dedicadas a la educación en el trabajo. Dentro de las modalidades de la educación en el trabajo se declaran: la consulta estomatológica, presentaciones de caso, la actividad de terrero en la comunidad y la guardia estomatológica.

El modelo del profesional o Perfil profesional que se establece es de Estomatólogo General que posee competencias diagnósticas, terapéuticas, comunicativas, formativas, administrativas y de investigación e innovación, capaz de brindar atención estomatológica integral, a la población, portador de valores éticos, humanísticos y revolucionarios.³⁶

El Plan E vigente está diseñado para que prevalezca el aprendizaje autónomo y desarrollador con una participación activa del estudiante en su formación, con elevada carga de educación en el trabajo y la consolidación de los valores, entre ellos la responsabilidad. Se distingue por el vínculo de la carrera con los organismos empleadores, MINSAP, cuyos centros de servicios e investigación constituyen los escenarios reales de formación de las ciencias de la salud.

Una vez analizados los planes de estudio, sobre la evolución histórica del proceso enseñanza aprendizaje de la Atención integral a la familia la autora arriba a las siguientes conclusiones:

-Los planes de estudio centralizados basados en métodos de enseñanza tradicionales constituyen limitaciones en cuanto al fortalecimiento de los valores universitarios.

-El énfasis en los contenidos asistenciales hacia la integración asistencial, docente e investigativa como respuesta a las transformaciones de los planes de estudio y garantizando una preparación más integral de los egresados, son insuficientemente sistematizados.

-La existencia de las modalidades de educación en el trabajo de Atención integral a la familia como principal forma de organización de la enseñanza, favorecen el fortalecimiento del valor responsabilidad.

1.2.2. Contribución de Atención Integral a la Familia al fortalecimiento del valor responsabilidad

Para Fernández Sacasas,⁸⁴ el trabajo educativo universitario se concreta fundamentalmente en el desarrollo de los tres procesos fundamentales que se desarrolla en la vida universitaria. Estos procesos son: el trabajo curricular, el trabajo de extensión universitaria y las actividades socio-políticas, los cuales se convierten en campos de acción donde se ejerce un sistema de influencias dirigidas a la formación y desarrollo de valores, conocimientos y habilidades.

En el caso de la dimensión curricular, parte de los objetivos definidos para la formación del profesional, se transmite y desarrolla el conocimiento y crea habilidades sobre la base del carácter científico del conocimiento.

La extensión universitaria, es la dimensión que potencia la formación cultural del estudiante y lo convierte en sujeto de promoción cultural, al introducirlo en la comunidad y recibir de esta a los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante la propia historia, produciéndose un proceso de transformación de la personalidad en la medida en que se transforma el medio.

La dimensión socio-política, se desarrolla de forma sistemática, incorpora y refuerza valores para la vida personal y social. Cuando el educando empeña en la construcción del conocimiento todas sus potencialidades materiales y espirituales en su interacción con el objeto de estudio, mediante una práctica social transformadora unida a una actitud valorativa emocional, es que logra la formación de valores y convicciones.

Como fue planteado en epígrafes anteriores, AIF, surge a partir de la reingeniería de los planes de estudio y tributa a la disciplina principal integradora (DPI), con las características de la proyección comunitaria desde el inicio de la carrera y la integración de los conocimientos.

Ello implica, la necesidad de estimular adecuadamente las motivaciones e intereses cognoscitivos para que esto se revierta en toma de conciencia con un sentido de su responsabilidad social e individual en su actuación, formas de pensar y sentir, pero además que los estudiantes conozcan los valores y aprecien su significación e importancia.

En la fundamentación y objetivos generales de las estrategias curriculares del plan de estudio D se plantea que, si bien a la disciplina integradora les corresponde el liderazgo en el desarrollo del sistema de influencias que se ha de ofrecer, a los estudiantes, la totalidad de los profesores del resto de las disciplinas y asignaturas y demás actores del proceso de

enseñanza tienen también responsabilidad, lo que propiciará el perfeccionamiento de la labor educativa, en todos los escenarios.³⁶

Teniendo en cuenta lo anterior en los objetivos por semestre de la carrera estomatología, se persigue:

-Del primero al cuarto desarrollar estrategias encaminadas a fomentar la disciplina, la educación formal, la sensibilidad humana, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad y el interés por la investigación.

-Del quinto al décimo mantener el trabajo con todos los valores y consolidar en esta segunda etapa: la responsabilidad: Concebida como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

-Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

-Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas. Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción. Cuidar el medio ambiente.

Esto indica que además de mantener el trabajo con todos los valores, es objetivo esencial del docente durante la carrera de Estomatología reforzar el valor responsabilidad, el cual aparece en todos los años.

El sistema de valores que se indica con la introducción del plan D y el diseño de la estrategia curricular para la labor educativa y ética de los estudiantes constituye la estrategia principal de la carrera de Estomatología, por tanto la labor del docente, su esmero en la labor educativa, para la formación de un ciudadano responsable y comprometido con el bienestar de la sociedad en su conjunto, es una función vital de la universidad para alcanzar este propósito.⁸⁵

Al realizar un minucioso análisis sobre la contribución de AIF y en particular, durante la educación en el trabajo, al fortalecimiento del valor responsabilidad se pudo constatar que como parte del proceso formativo ésta tributa a la formación del compromiso político-ideológico de los estudiantes a partir, en primer lugar, de los objetivos educativos entre los que se destacan:

-Comprender el dominio de la concepción científica del mundo acorde a la ideología cubana y aplicar los métodos científicos en la solución de problemas relacionados con la atención estomatológica integral a la población.

-Desarrollar el sistema de capacidades intelectuales, de características valiosas de la personalidad y de intención, actitudes y conductas profesionales para enfrentarse de forma

activa, independiente y creadora a la solución de problemas relacionados con la atención estomatológica integral a la población.

-Mostrar disposición y destreza en la ejecución de las tareas y técnicas que se le asignen en función de lograr la optimización de su trabajo y la satisfacción que representa garantizar la salud al individuo, la familia y la comunidad.

Por otro lado, la declaración de los valores que deben caracterizar al estudiante en su tránsito por ella, dentro de ellos, se destaca a la responsabilidad:

-Responsabilidad ante el estudio y su creatividad realizando trabajos científicos que le incrementen el intelecto investigativo y creativo.

-Responsabilidad ante su atención en el tiempo previsto, el tratamiento a imponer y el seguimiento estomatológico, de honestidad, humanismo y solidaridad, puestos de manifiesto en el lenguaje y la profesionalidad al entrevistar a estos y en su actitud ante la dolencia ajena, de ética médica con el uso correcto del uniforme y el ejemplo intachable del profesor ante cada paso a dar en la labor diaria con el paciente, de creatividad en situaciones de escasez y en momentos que así lo requieran.

-Responsabilidad durante la visita a la familia, al entrevistar a la comunidad y sus líderes formales e informales, explicándoles los beneficios que resultaran de esta actividad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la autora asegura que durante la educación en el trabajo de Atención Integral a la familia en sus diferentes modalidades la organización de situaciones de aprendizaje grupal, el desarrollo de una comunicación profesor-alumno respetuosa que facilite el intercambio de experiencias, así como el continuo ejercicio de la capacidad de valorar en espacios diseñados al efecto, constituyen vías para la orientación y realización del trabajo con el valor responsabilidad, sobre todo la imagen individual y colectiva que los alumnos obtienen del claustro es fundamental.

Por otro lado, el intercambio de conocimientos y experiencias en espacios como los que brindan los colectivos de año y la comisión de carrera de cada facultad, año y grupo desempeña una función importante en el diseño del trabajo a desarrollar con las estrategias curriculares y por ende su contribución al valor responsabilidad.

Finalmente, a consideración de la autora el plan de estudio de Estomatología contempla las formas de educación en el trabajo, las cuales además de materializar el aprendizaje, propician y compromete la participación de los educandos en el cumplimiento real de la misión de la institución, de la atención primaria de salud y de la evaluación de su responsabilidad ante dicha misión. Esto incluye la relación con la comunidad la cual trasmite valores que también influirán en la adquisición axiológica de los estudiantes.

Una de las características más novedosas del plan de estudio D, la constituye la inclusión de las llamadas estrategias curriculares, destinadas a potenciar conocimientos y conductas durante el proceso formativo, donde la educativa se intenciona en todos los años, semestres y asignaturas de la carrera.

Los objetivos de la estrategia curricular educativa en AIF son: desarrollar a través de los contenidos teóricos y prácticos de los cuatro temas de la asignatura, la formación de valores éticos y profesionales, contribuir a la formación científica integral de los estudiantes durante los contenidos relacionados con los estudios epidemiológicos, para que sean capaces de desplegar sus capacidades investigativas dentro del campo de las ciencias médicas y contribuir a la formación científica de los futuros estomatólogos, permitiéndoles desarrollar su capacidad de interpretar el estado de salud bucal de cualquier población, estableciendo su base ecológica y multicausal.³⁶

Al analizar las tareas que se sugieren en el programa, se pudo constatar que no están expresadas de manera explícita y por tanto las acciones para darle cumplimiento quedan a la espontaneidad, la creatividad y la preparación de los docentes que forman parte de los colectivos pedagógicos, lo cual constituye una brecha en el desarrollo de los valores.

Otra de las vías que se utiliza en AIF para el desarrollo de los valores, es la participación de los profesores y estudiantes en la confección del proyecto integral de trabajo educativo (PITE) del año, quienes diseñan un importante número de acciones y actividades en aras de perfeccionar la conducta del estudiantado.

Al respecto la autora considera que la insuficiencia en la potencialización del valor responsabilidad no se debe a cuestiones curriculares, sino al principio de la sistematización, planificación y control de las acciones que debe realizar todos los actores sociales del proceso formativo en la carrera.

1.3. Caracterización de la situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología, de la clínica Centro de la Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila durante el curso 2021.

La carrera de Estomatología en la clínica Centro de Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila se inició en el curso 1982-1983 pero únicamente con el internado.

En particular, en la clínica estomatológica Centro donde se cursa el cuarto año de la carrera, se ha podido constatar que existen rasgos de irresponsabilidad por parte del estudiantado por este motivo se realizó una investigación de desarrollo longitudinal y transversal con el objetivo de describir el estado actual del valor responsabilidad, durante el curso 2021. La población estuvo constituida por los 13 estudiantes que conforman el cuarto año de la carrera de Estomatología y los 7 profesores categorizados.

Para este propósito se realizó el análisis documental del programa de estudio de Atención integral a la familia, el sistema de acciones para dar cumplimiento a la estrategia educativa, el programa de la disciplina, el plan de trabajo metodológico de la asignatura, disciplina y año y el proyecto integral de trabajo educativo del año (PITE) (Anexo 2). Se aplicó además un instrumento diseñado por la autora y validado por especialistas en el tema (Anexo 3). Además, se diseñó una guía para la observación por parte del investigador del comportamiento de la responsabilidad de los estudiantes durante la educación en el trabajo (Anexo 4).

Los resultados de la encuesta se detallan en el Anexo 9, así como una entrevista a los profesores. (Anexo 5)

Resultados del análisis documental

Sobre los programas de la disciplina y asignatura:

-Los objetivos educativos están declarados, pero éstos de manera muy general pues solo se hace énfasis en la concepción científica del mundo y en la formación integral de los educandos.

-El sistema de valores a formarse pertinente.

Sobre el plan de acción para cumplimentar la estrategia curricular educativa: -Solo se refleja en los planes calendarios de las asignaturas y no en todos los temas, además, las acciones no son concretas.

-En la carpeta de la disciplina existe un plan de acción, pero de manera muy general sin especificar los valores en los que se debe profundizar y las acciones son generales para todas las asignaturas que la conforman.

-El diseño de las acciones para cumplir con la estrategia educativa en Atención integral a la familia es muy general y no es pertinente para cumplir con los objetivos educativos del programa, constituyendo una limitación con el modelo de profesional.

Sobre el proyecto integral de trabajo educativo:

-Las acciones que lo conforman hacen énfasis en la formación política ideológica, sin que se declaren acciones concretas dirigidas a fortalecer otros valores inherentes a la profesión.

Resultados de la observación (Anexo 4)

La observación realizada por la autora a las diferentes modalidades de educación en el trabajo, a partir de la guía diseñada, tomando como referencia los modos de actuación de la responsabilidad del programa director del Partido Comunista de Cuba en 2006, permitieron determinar las siguientes insuficiencias:

-Ausencias y llegadas tardes a las actividades docentes de educación en el trabajo.

-Falta de profundización en el estudio que se refleja no solo en el desarrollo de habilidades sino también, en el debate colectivo sobre todo durante la discusión de casos.

-Falta de juicio crítico y autocrítico sobre todo en el momento de la evaluación.

-Uso irracional de materiales dentales.

-Cumplimiento inadecuado de las normas éticas profesionales, sobre todo con los trabajadores.

-Insuficiencias en la confección de la historia clínica, con énfasis en el plan de tratamiento.

-Insuficiencias en la confección de las fichas familiares y el análisis de la situación de salud de la comunidad.

-Desorganización de la consulta estomatológica donde se realiza la guardia.

Resultados de la encuesta: (Anexo 9)

La encuesta estuvo sustentada en la evaluación por parte de los estudiantes sobre sus consideraciones acerca de los modos de actuación de la responsabilidad declarados en el programa director del Partido Comunista de Cuba, contextualizados a la educación en el trabajo, en concordancia con la operacionalización de la variable dependiente descrita en la introducción. De acuerdo a lo anterior se ofrecen los resultados expresados en por ciento:

-El 62,23% de la muestra considera que es importante formar valores, siendo los más incididos el humanismo, la honradez y la solidaridad. Llama la atención que solo el 23,07% de los estudiantes respondieron que todos los valores enumerados en el instrumento son imprescindibles para un egresado del sector de la salud. (Tabla 1)

-El 100, el 92,30 y el 84,61% de los estudiantes identificó que las personas con las que debe relacionarse durante la educación en el trabajo de AIF son los compañeros de aula, los profesores y los pacientes respectivamente, obviando al resto del personal. (Tabla 2)

-La forma de enseñanza donde más se enfatiza en la formación de valores fue la educación en el trabajo (92,30%), mientras que la vía menos incidida fue el PITE y los matutinos (38,46 y 27,03% respectivamente. (Tabla 3)

-Las asignaturas que más tributan al desarrollo de valores son las que poseen como tipología de clases la educación el trabajo en el 100% de la muestra. (Tabla 4). Además, el 85,71% reconoce todas las formas de actuar de un estudiante responsable, pero existen 2 estudiantes (15,38%), que no reconocen ninguna.

-Referido a la identificación de los modos de actuación descritos, aunque casi todos fueron señalados, tres de ellos fueron reconocidos por muy pocos estudiantes: espíritu crítico y autocrítico consecuente, disciplina y respeto de las leyes y normas, reflejado en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y la cívica. (Tabla 5)

-La autoevaluación sobre la responsabilidad evidenció que el 46,15% se considera muy responsable, el 23,07% responsable y el 30,76% poco responsable. La irresponsabilidad no estuvo presente en ningún estudiante. (Tabla 6)

-En relación con las acciones que deben cumplir los estudiantes responsables durante la educación en el trabajo de Atención integral a la familia: conocer las consecuencias de los propios actos y ser capaz de responder por ellos, ser receptivo a los señalamientos realizados por el profesor y sus compañeros y mostrar dominio de los contenidos afines con el caso que se discute, obtuvieron la menor representación con 69,23% (Tabla 7). La preparación para desarrollar las actividades docentes durante la educación en el trabajo por parte de los estudiantes, fue valorada de muy preparados en el 61,53% (Tabla 8)

-Al aplicar la escala de medición para determinar el desarrollo del valor responsabilidad se obtuvo que solo 3 estudiantes resultaron muy responsables, 4 resultaron responsables al igual que poco responsable y contradictoriamente al autodiagnóstico, 2 resultaron irresponsables (Tabla 9). La discordancia entre estos resultados y los de la autovaloración, evidencia que falta espíritu autocrítico en los educandos, aspecto éste que constituye un modo de actuación de la responsabilidad.

Resultados de la entrevista realizada a profesores categorizados. (Anexo 5)

-Los 7 profesores entrevistados consideran que los estudiantes de cuarto año de la carrera son responsables, pero les falta determinadas normas de conducta, entre ellos el respeto, la puntualidad en el cumplimiento de las tareas y nivel de profundidad en el estudio. De igual forma deben tener mayor espíritu crítico, sobre todo cuando con la calificación, pues en muchas ocasiones muestran inconformidad.

-Para la totalidad (7) de los entrevistados las principales vías para el fortalecimiento de la responsabilidad son el ejemplo personal de los profesores y la sistematización con que esta se realice y controle.

-Los 7 docentes consideraron que, a pesar de tener varios años de experiencia en la docencia, el fortalecimiento de los valores es un proceso continuo que requiere de una autopreparación constante del profesorado. Lo anterior implica profundizar en el tema, de la misma manera en que se realiza para impartir el nuevo contenido y que este proceso no debe ser espontáneo, sino bien planificado.

-Dentro de las acciones que proponen los docentes para el fortalecimiento de los valores en los estudiantes la mayoría consideran que deben ser en primer lugar predicar con el ejemplo, ser sistemático y realizar intercambios sobre el tema durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Conclusiones del capítulo

El proceso de enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia de la carrera de Estomatología, ha devenido a partir de la reingeniería de los diversos planes de estudio que se han implementado históricamente, en aras de lograr el perfeccionamiento del modelo de profesional que requiere la sociedad. Para los profesionales de la salud y en particular los estomatólogos resulta de gran significación el fortalecimiento del valor responsabilidad, pues de éste emanan otros indispensables para la formación integral de los egresados.

En el tránsito por el proceso formativo, los estudiantes no solo se apropian de los contenidos de la ciencia en sí, sino también de cambios conductuales que permiten cumplir los modos de actuación profesional. Para el logro de estos cambios, se hace necesario que los educadores, no solo posean una adecuada preparación axiológica, sino también que sean ejemplo a imitar por sus estudiantes en cualesquiera de las formas de enseñanza, pero en particular durante la educación en el trabajo.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA.

En el capítulo se fundamenta el sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de Estomatología que se ofrece como resultado del análisis de las tendencias históricas del objeto; de su caracterización gnoseológica y didáctica; así como de la valoración crítica relativa a la situación actual de la formación de valores.

El sistema de procedimientos para el desarrollo del valor responsabilidad parte del análisis del diseño curricular de la carrera de Estomatología, en el que se integran múltiples factores y componentes en un contexto social e histórico determinado, a partir del diseño de los nuevos planes de estudio.

En la formación del personal de la salud, tiene plena vigencia el planteamiento general que considera a la educación como el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida, de templar el alma para la vida, en toda su complejidad. En ese entorno, se parte del supuesto que los valores pueden enseñarse y aprenderse y que la institución educativa de la salud es uno de los principales agentes de la educación axiológica de los estudiantes que se forman en esos centros.

No obstante, a la diversidad de referentes teóricos existentes que avalan las experiencias del desarrollo de la educación en valores, aún existen deficiencias en el tratamiento de la praxis, siendo de forma espontánea, carente de organización y de interrelación con el colectivo y sobre todo en la sistematización e integración en el orden interdisciplinar y transdisciplinar, así como la evaluación de las normas de conducta del estudiante.

Las deficiencias anteriores, unidas a la falta de acciones dirigidas al desarrollo de la educación axiológica en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología de la clínica estomatológica Centro de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. José Assef Yara de Ciego de Ávila, sugieren la elaboración de un sistema de procedimientos didácticos, que permita el fortalecimiento en ellos del valor responsabilidad, estrechamente relacionado con otros de gran significación en la formación integral del estudiante, tales como la consagración, honestidad, el amor al trabajo y el compromiso social, de gran importancia en la formación profesional del educando.

2.1. Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de procedimientos didácticos sustentado en la ejemplaridad del profesor para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de estomatología.

En Cuba, la formación integral del profesional de la salud, se sustenta en importantes tradiciones históricas. El Apóstol José Martí, tenía un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En su visión, en todo momento debía presentarse ante el educando la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores positivos de todo hombre virtuoso. Las concepciones teóricas analizadas sobre el objeto de investigación y del campo de acción, reflejados en el capítulo I, permitieron a la autora diseñar el sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología

La presentación de sistema de procedimientos didácticos sustentados en la ejemplaridad del profesor dirigida al desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de Estomatología es una tarea compleja, lo que se ha reflejado en el análisis de la literatura científica con la presencia de múltiples y variadas concepciones y alternativas de educación en valores: V. Ojalvo (1981), González Rey (1995), Fabelo Corzo (1996), Ojalvo (1999), E. Martínez, (2001), E Baxter (2001), Pernas, (2002), González Maura (2002) Ortiz-Torres (2015), Ortiz-García (2016), entre otros.

La educación médica superior cubana está dirigida a la formación de profesionales con un elevado compromiso social donde los conocimientos adquiridos no sean solamente para aplicarlos a la profesión, sino también para enriquecer la sociedad, en su condición de activos creadores del cambio social y científico para el bienestar de la salud en general.

Desde esta perspectiva se postula la formación de estomatólogos con un desarrollo autónomo de su personalidad, crítico, activo y reflexivo, capaz de entender los procesos sociales y sobre todo responsables para brindar una atención estomatológica con calidad a la población.

En la formación profesional del estomatólogo, al igual que en cualquier otra ciencia de la salud, la responsabilidad es un valor determinante para el resto de los valores. La responsabilidad, es “un valor que se construye individualmente en el proceso de interacción social, donde el profesor asume un rol orientador en dicho proceso en la medida que sea capaz de diseñar situaciones de aprendizaje potenciadoras de desarrollo que posibiliten al alumnado asumir una posición activa y comprometida en el proceso de

construcción de su responsabilidad y le exijan el tránsito hacia una actuación profesional autodeterminada.

Especialmente el valor responsabilidad constituye hoy un proceso básico en la formación de un profesional acorde con las necesidades sociales. Además, está asociada al sentido de la honestidad, la disciplina, al compromiso, la voluntad, pero también tiene que ver con la formación motivacional de la persona que parte de la concepción del mundo del sujeto, de la unidad entre los aspectos motivacionales y la voluntad de la persona, es decir, más allá de lo motivacional, del gusto o preferencia por algo, debe estar un compromiso, el cumplimiento de determinada tarea, por encima de la elección de la persona.

De igual forma, la responsabilidad conlleva al cumplimiento de todos los deberes y tareas que se indican por la familia y la escuela, las cuales deben realizarse mediante la concientización, la interiorización por parte del niño, adolescente y el joven.

En los análisis anteriores se ha abordado el término responsabilidad de manera general, pero al tratarse de un estudio de éste valor en el campo de la estomatología como una ciencia de la salud, se hace necesario conceptualizarla en quehacer estomatológico.

Desde esta concepción se tuvieron en cuenta los trabajos de Perea Pérez, quien define que el odontólogo tiene la obligación de reparar, responder y resarcir los daños que hayan producido a los pacientes como consecuencia de actos u omisiones, voluntarias o involuntarias, cometidos durante el ejercicio de la odontología.

Otro de los referentes teóricos en los que se sustenta la presente investigación lo constituye la ejemplaridad del profesor como carácter potenciador en el desarrollo de valores. Sobre esto se asume lo expuesto por varios autores entre ellos, Morell Acosta, Ortiz Torres, Martínez Martínez, Molida O, González Maura y Ortiz-García. Para ellos en la labor de los profesores de educación médica, es importante tener presente el ejemplo personal en el desarrollo de su trabajo con los jóvenes que forman. Esa ejemplaridad debe contribuir a la consolidación de valores positivos, como factores importantes en su formación integral. Ello incluye la responsabilidad, el altruismo, el colectivismo, el compañerismo, la correcta conducta social, el estudio consciente y sistemático, la honestidad, el mérito, el patriotismo, el cuidado de la propiedad social, fidelidad a la Revolución, la solidaridad y la virtud, entre otros.

Otro de los referentes que soportan el sistema de procedimientos fue el análisis realizado por Casares, Carmona y Martínez-Rodríguez⁸⁵, en 2010, quienes a través de una estrategia declaran como esencia del proceso de formación de valores el rol del docente para propiciar la ejecución de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, participativo,

dialógico, en el que el alumno sea sujeto de su propio aprendizaje, a través de la actividad y la comunicación, en el espacio de su interacción con otros sujetos, su medio y la sociedad en su conjunto.

Como otro referente teórico se tuvo en cuenta lo sugerido en el programa director del partido para el fortalecimiento de los valores universitarios: la utilización de figuras célebres como Ernesto Guevara de la Serna, José Martí, Fidel Castro, entre otros.

A partir de las consideraciones anteriores en la propuesta se asume como sustento de la presente investigación, educar desde el ejemplo personal del docente, teniendo como primicia el pensamiento del maestro José de la Luz y Caballero... "Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo", sin despreciar las necesidades existentes en los sujetos, y sus potencialidades afectivas, partir de su zona de desarrollo próximo en esta esfera. Las acciones y objetivos no solo deben reforzar las necesidades ya existentes, sino "abrir el camino" para el desarrollo de nuevas necesidades, motivos e intereses.

Lo anteriormente expuesto apunta a que el claustro de profesores, con su experiencia pedagógica puede ayudar a perfeccionar la formación integral de la personalidad en los estudiantes y cambiar la concepción instructiva de la enseñanza por una categoría más abarcadora, la educativa, desde su ejemplo personal.

De esta manera se establece un sistema de relaciones, en el que cada individuo, incluido el docente, se inserta como portador de una historia personal, grupal y social, el estudiante asume una posición activa y responsable en la construcción y reconstrucción de sus conocimientos, habilidades, valores, afectos, formas de relación y actuación

En este proceso de construcción no solo se transmiten e intercambian significados, productos elaborados socialmente, sino que se crean y recrean nuevos significados, nuevas representaciones sociales, configurándose nuevos sentidos a nivel grupal y personal, de los conocimientos adquiridos y de su proceso de construcción.

Es por ello que se impone la necesidad de una correcta dirección pedagógica del proceso de formación en valores de acuerdo al modelo de sociedad donde los educadores, los padres y el propio estudiante sean los protagonistas de dicho proceso. En el caso de las ciencias médicas, mientras mayor implicación, compromiso y responsabilidad se logre que el estudiante de estomatología asuma en su proceso de formación profesional a través de su participación activa, más se consolidarán sus motivos profesionales, potenciándose su elemento dinámico, que orienta y dirige la actuación del sujeto, el movimiento de la actividad del estudiante y de sus acciones hacia el logro de los objetivos de aprendizaje.

En relación con la utilidad de la educación en el trabajo de Atención integral a la familia como tipología de clase para el desarrollo del valor responsabilidad, resulta meritorio destacar que la sistematización de los conocimientos, no solo, a través del diálogo y el debate como práctica y producción de valores en el proceso de apropiación activa de la realidad, sino también a través de la evaluación por parte del profesor y el resto del colectivo de compañeros que conforman el proceso formativo, se acentúa sobre todo durante la educación en el trabajo donde se atiende el paciente que es el objeto de la profesión.

En esta tipología de clases donde la actividad y comunicación, la interacción y el diálogo, con el paciente, el estudiante aprende, construye sus valores, configura su mundo interno y desarrolla habilidades comunicativas esenciales en el profesional de la salud para su desempeño futuro, se adquiere un papel determinante no solo en el desarrollo del intelecto, sino también de otras formaciones psicológicas, en especial formaciones psicológico-morales internas.

Al respecto la autora infiere que las experiencias de contacto, las relaciones con otros sujetos en la apropiación del objeto, en su transformación en producto subjetivo, enriquecen el mundo espiritual de cada sujeto. En la dinámica de estas relaciones no solo se intercambian informaciones, conceptos, conocimientos, sino también sentimientos, actitudes, valores, intereses vinculados directamente al objeto, así como a otras esferas de la realidad.

Por tanto, el docente debe replantearse su preparación no solo en el ámbito de su ciencia en sí, sino también, en una profesionalización axiológica para lograr su óptima relación con el educando y convertirse en su guía con el fin de potenciar sus posibilidades de desarrollo, a través de una elevada competencia profesional - pedagógica y calidad humana, como portador de los valores más auténticos de la sociedad.

En el proceso de preparación de los profesores deben centrar su función orientadora precisamente en estas potencialidades, como espacio, momento óptimo de aprendizaje; donde exponen de sí mismo toda su preparación científica y pedagógica para lograr el despliegue del proceso, guiar al estudiante en el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento, de sus particularidades personales, lo que supone que profesores y alumnos, en un ambiente de cooperación y colaboración, compartan la responsabilidad del proceso de enseñanza aprendizaje, de crecimiento personal y grupal.

2.2. Sistema de procedimientos didácticos. Referentes metodológicos.

El sistema de procedimientos didácticos que se propone, está construido desde los presupuestos del método sistémico –estructural–funcional de la didáctica, por la necesidad de secuenciar sus procedimientos y acciones de forma integradas, para orientar al proceder de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje de los valores.

Se trata de un sistema con una dinámica interactiva que en la medida que se implemente puede perfeccionarse, a partir del cumplimiento de las acciones de los profesores y los estudiantes como una unidad dialéctica entre la enseñanza y el aprendizaje de los valores.

Para el diseño del sistema de procedimientos se tomaron como referentes metodológicos los trabajos de Salgado Castillo (2014), Berenguer Alonso (2016), Chen en 2018 y Vallejo Portuondo (2019),⁸⁶⁻⁸⁹ quienes desde diferentes perspectivas obtuvieron resultados muy favorables en diferentes campos y con diferentes fines. Estos autores, describen los procedimientos como un conjunto de pasos para llevar a cabo una actividad, planeados por el profesor para poner al alumno en contacto directo con cosas hechos o fenómenos que les posibiliten cambiar su conducta en función de los objetos previstos, de las competencias que se pretende construir. Aseguran además que el aprendizaje ocurre a través del comportamiento activo del estudiante; este aprende lo que el mismo hace.

El análisis teórico y metodológico de la literatura consultada sobre el sistema de procedimientos didácticos permitió a la autora diseñar las funciones y características para el que se propone:

Funciones:

-Autopreparación,

-Desarrolladora

-Evaluativa.

a. La función de autopreparación del sistema de procedimientos se dirige a la superación por parte del profesor de los referentes teóricos sobre la profesionalización axiológica que le permitan planificar y desarrollar las distintas operaciones que son necesarias para el éxito la educación del valor responsabilidad en los estudiantes.

b. La función desarrolladora se dirige a la dinámica o sistematización del estudiante desde la contribución de la educación axiológica al desarrollo multifacético del profesional durante la educación en el trabajo.

c. Por último la función evaluativa permite retroalimentar al profesor, al colectivo y a la institución sobre el cumplimiento de los objetivos del sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad.

Características del sistema de procedimientos didácticos.

Los rasgos que caracterizan el sistema de procedimientos propuesto son los siguientes:

- Concepción desde el ejemplo del docente en el que predominan las relaciones con los estudiantes.
- Estructuración a partir de un sistema de operaciones que permitan sistematizar y evaluar.
- Responder a las necesidades cognitivas y valorativas motivacionales de los estudiantes, a través de la utilización programada de determinados recursos y medios.
- Carácter dialéctico dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el estudiante hasta lograr que sea responsable, dado por las operaciones del sistema de procedimientos para tales efectos.
- La utilización de la educación en el trabajo como tipología específica que viene condicionada por el elemento que se constituye en objeto de transformación.
- La posibilidad de ser generalizada a otros contextos.
- Carácter eminentemente práctico.

Aspectos que propiciaron la elaboración del sistema de procedimientos:

- Insatisfacciones respecto al desarrollo de la responsabilidad en los estudiantes de Estomatología en los diversos escenarios de formación.
- Diagnóstico del estado del valor responsabilidad en los estudiantes: Niveles de predominio de responsables y poco responsables e incluso dos estudiantes resultaron irresponsables, comprobado en los resultados obtenidos en las evaluaciones de los indicadores de los modos de actuación de la responsabilidad.
- Definición de actividades y acciones que responden a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Preparación de los docentes para la planificación y ejecución del sistema de procedimientos.
- Evaluación de resultados.

2.2.1. Enfoque sistema de procedimientos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de Estomatología

Para la elaboración del sistema de procedimientos se asume por la autora el modelo del enfoque histórico-cultural, el cual concibe la educación moral como educación de la conciencia, como la formación y consolidación de la relación adecuada entre significados y sentidos, surgidas en las relaciones sociales específicas. Vigotsky desarrolla los principios psicológicos que sustentan la concepción de educación de la personalidad y por tanto, la

educación de valores, sobre la base de la filosofía marxista, ellos son: la génesis social de la personalidad en la interacción con los otros, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el principio del reflejo activo de la conciencia, y el de la relación entre enseñanza y desarrollo.

Desde este enfoque, la enseñanza de la Estomatología se concibe como la unidad de los procesos instructivos y educativos, cuyo objetivo esencial es el desarrollo de la personalidad del alumno, de su autodeterminación, a partir de su papel protagónico en el proceso. Ser sujeto del proceso educativo implica que el estudiante sea formador de sí mismo, y contribuya activamente al desarrollo de los demás. Permite, además, que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa que es uno de los principios de la educación moral.

Concebir la educación desde el enfoque histórico -cultural supone el desarrollo de la personalidad a partir de una adecuada organización de la vida escolar, de todo el sistema de influencias específicas que se ejercen sobre los educandos, de sus actividades y relaciones comunicativas.

Lo anteriormente expuesto supone la concepción de un sistema de procedimientos que permite ofrecer una educación axiológica que parte del diagnóstico real del valor responsabilidad y posibilita hacer inferencias en cuanto a su desarrollo potencial al aplicar la evaluación.

2.3 Sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología de la clínica Estomatológica Centro de la Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila

Desarrollar valores, resulta un complejo proceso que se inicia con la vida y donde intervienen múltiples factores. El papel de la escuela en este sentido, presenta características diferenciales con respecto al de la familia, como agente socializador. En la medida que las sociedades se hacen más complejas en su organización social y política, los procesos tradicionales de enseñanza de valores morales y de socialización resultan insuficientes, precisándose de un proceso más formal y unificado de formación ciudadana; esta misión es asumida entonces por las instituciones educacionales.

La educación axiológica en las instituciones escolares tiene una trascendental importancia en la educación. En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en cualquier nivel de enseñanza

contribuir al desarrollo de una adecuada personalidad, para que no solo, convivan en el mundo actual, sino también transformarlo.

El sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo de la responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Estomatología que se propone tiene entre sus funciones fundamentales el desarrollo moral, axiológico de los educandos, lo cual permite satisfacer necesidades tanto sociales y profesionales, como personales de los estudiantes, a la vez que constituye uno de los principales índices de calidad de la atención estomatológica como respuesta al encargo social.

Estructura del sistema de procedimientos didácticos

La estructura del sistema de procedimientos didácticos es la siguiente:

1er. Procedimiento: Preparatorio

2do. Procedimiento: Apropiación de una cultura axiológica

3er. Procedimiento: Dinámico o sistematizador.

4to. Procedimiento: Evaluativo

Procedimiento preparatorio

Objetivo:

- Caracterizar el estado actual del desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes, por parte del docente.
- Diseñar talleres de intervención sobre el desarrollo de la responsabilidad previa preparación del docente.

Etapas:

I. Diagnóstico del desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes. Acciones a desarrollar por el profesor:

- Aplicar la encuesta diseñada para determinar el estado del valor responsabilidad.
- Interpretar los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta.

II. Selección del profesor paradigma del valor responsabilidad. (Anexo 11)

Acciones a desarrollar por el profesor:

- Diseñar un instrumento que contenga los elementos distintivos de un profesor paradigma del valor responsabilidad.
- Aplicar el instrumento.
- Informar el resultado.

III. Preparación del profesor paradigma.

Acciones a desarrollar por el profesor:

-Profundizar en el conocimiento sobre la educación en valores y, de manera especial, sobre los rasgos o modos de actuación de la responsabilidad para lo cual deberán analizar bibliografía relevante en la temática.

-Considerar que, para que surja el pensamiento axiológico, es indispensable establecer una síntesis entre el conocimiento y la información proveniente del contexto investigativo.

-Preparar el sistema de actividades docentes, teniendo en cuenta los contenidos a impartir, para propiciar un aprendizaje contextualizado en la educación en el trabajo que contribuya a formar un pensamiento responsable en los estudiantes.

-Seleccionar el método idóneo a emplear en el trabajo con los estudiantes, para favorecer el conocimiento axiológico teórico y práctico desde su profesión.

-Determinar y revisar la bibliografía idónea a emplear.

-Diseñar de talleres de intervención con los estudiantes.

Acciones a desarrollar por el estudiante:

-Responder las encuestas

2do. Procedimiento. Apropiación de una cultura axiológica

Objetivo: Describir los modos de actuación de la responsabilidad, a través de la realización de talleres de intervención.

Este procedimiento se realizó en cuatro etapas a través de talleres:

Talleres a realizar por el profesor paradigma.

Taller 1. Historia de vida del profesor paradigma

Objetivo: Describir la trayectoria laboral del profesor paradigma a partir de sus experiencias profesionales con énfasis en aquellas anécdotas que revelen el cumplimiento de la responsabilidad, así como vivencias de los estudiantes durante su proceso formativo.

Ejemplificación de la realización de este taller:

Introducción:

Tiempo de duración del taller: 45'

Método: Explicativo –ilustrativo

Motivación: El profesor en su primer encuentro con los estudiantes realizará un comentario sobre el estado actual de los valores en Cuba que ha adquirido durante su etapa preparatoria, haciendo énfasis en los relacionados con los profesionales de la salud. De manera breve intercambiará sobre la situación actual que vive el mundo y en particular Cuba dada por el recrudecimiento del bloqueo y su repercusión en el sector de la salud.

Objetivo: Describir la trayectoria estudiantil y laboral del profesor paradigma a partir de sus experiencias profesionales con énfasis en aquellas anécdotas que revelen el

cumplimiento de la responsabilidad durante su proceso formativo y laboral, a través de la exposición e imágenes fotográficas.

Sumario.

Contenidos:

- Inicios de los estudios universitarios. (Ubicación de su universidad, estipendio que recibía, solvencia económica de su familia, entre otros)
- Características de su centro educacional.
- Plan de estudio por el que transitó
- Características del centro asistencial donde ejecutaba la educación en el trabajo.
- experiencias sobre la realización de sus habilidades profesionales con los pacientes, así como la ocurrencia de algún acto indebido y su solución.
- Condiciones de la beca
- Exigencias de los profesores, directivos y organizaciones políticas y de masas. (UJC y FEU)
- Ubicación laboral
- Condiciones del centro laboral
- Población que atendía
- Cumplimiento de sus deberes
- Participación en actividades administrativas, sindicales políticas y otras.
- Experiencias laborales en cuanto a sus competencias y desempeño profesional, declarando la forma en que asume la solución.
- Actitud hacia la ética profesional.

Desarrollo:

-El profesor de manera amena expondrá su historia de vida abordando cada uno de los aspectos descritos en el sumario y mostrará imágenes fotográficas como evidencias del cumplimiento de su deber como estudiante y trabajador. Además, mantendrá comunicación con el auditorio y les permitirá realizar preguntas, las cuales serán respondidas de manera autocrítica. Utilizará fotos u otros documentos que evidencien su trayectoria.

Conclusiones:

Solicitará a los estudiantes que realicen de manera sintética los aspectos que consideren más relevantes, positivos o negativos en su trayectoria estudiantil y laboral.

Taller 2. Características de los modos de actuación del valor responsabilidad.

Objetivo. Explicar los rasgos que distinguen la responsabilidad de los estudiantes a través de la elaboración conjunta.

Taller 3. Socialización de la responsabilidad durante la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades.

Objetivo: Diseñar el patrón de un estudiante responsable a través de la lluvia de ideas.

Taller 4. Autovaloración de la responsabilidad por parte de los estudiantes.

Objetivos: Exponer de forma individual y colectiva la autovaloración de cada estudiante a través de la crítica y la autocrítica.

Acciones a realizar por el profesor:

-Conducir los talleres de intervención de manera amena, practicando adecuadamente las normas de comunicación.

-Intercambiar con los estudiantes los resultados de los instrumentos aplicados sobre el valor responsabilidad.

Acciones a realizar por los estudiantes.

-Ser consecuente y mostrar interés con los contenidos axiológicos que intercambia con el profesor.

-Comportarse como un componente activo dentro del proceso de educación en valores.

-Mantener los principios del trabajo en grupal, expresados en la solidaridad y el compañerismo.

-Expresar vivencias sobre la responsabilidad durante la educación en el trabajo.

3er procedimiento. Procedimiento dinámico

Objetivo: Ejecutar de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la axiología, en correspondencia con los objetivos y contenidos de la misma, durante las diferentes formas de educación en el trabajo, teniendo en cuenta la necesidad de potenciar la formación de un pensamiento responsable en los estudiantes.

Acciones a realizar por el profesor:

Forma de educación: Consulta estomatológica

-Exigir la asistencia y puntualidad, así como el buen porte y aspecto a los estudiantes.

-Controlar el llenado adecuado de las historias clínicas en su confección y evolución.

-Exigir por el cumplimiento del tiempo establecido para la atención al paciente, según el tipo de proceder.

-Evitar que el estudiante cometa una iatrogenia durante el tratamiento.

-Controlar el cumplimiento de la ética profesional.

- Propiciar que los estudiantes generen conceptos, definiciones, relaciones, implicaciones y conjeturas, mediante la síntesis del conocimiento
- Lograr que razonen a partir de un conjunto de situaciones problemáticas que puedan surgir o ser previamente elaboradas por el docente.
- Propiciar que el estudiante ubique un nuevo problema dentro de un problema ya resuelto, antes de imaginar una solución que pueda ser aplicada o adaptada.
- Estimular a los estudiantes para que transiten por la generación, la búsqueda, la interpretación, la crítica y el juicio de los diferentes problemas de salud bucal.
- Propiciar la formación de habilidades de comunicación, perseverancia y confianza con los pacientes.
- Otorgar la calificación de la actividad docente en cada uno de los procedimientos a través del llenado de la tarjeta de habilidades.

Acciones a realizar por el estudiante

- Cumplir con sus deberes como estudiantes (estudio sistemático, tareas docentes, actividad laboral e investigativa, trabajo independiente, compromiso con su entorno social).
- Sentir el cumplimiento del deber como una necesidad personal y cumplirlo sin que esté presente una obligación o presión externa.
- Cumplir las tareas de la mejor manera posible con el máximo de capacidades.
- Vencer los obstáculos que se presentan en el cumplimiento de las tareas.
- Conocer las consecuencias de los propios actos y ser capaz de responder por ellos.
- Cuidar los equipos estomatológicos.
- Optimizar el uso de los materiales dentales.
- Saludar y el respetar a sus compañeros y profesores.
- Estar atento a comentarios sobre la situación económica y política del país.
- Respetar y ser solidario con sus compañeros y la asistente dental.
- Mantener con el paciente un clima agradable antes, durante y después del tratamiento.
- Utilizar la terminología empleada en el momento de la confección de la historia clínica.
- Explicar de manera adecuada los procedimientos que se les realizará a los pacientes, así como el nivel de complejidad que pudiese resultar doloroso.
- Tratar con amor y delicadeza al paciente.
- Evolucionar adecuadamente la historia clínica.
- Orientar las indicaciones postratamiento al paciente o sus familiares.
- Mantener una actitud ética y profesional en el entorno laboral.

Forma de educación en el trabajo: Discusiones de caso

Acciones a realizar por el profesor:

- Dirigir exitosamente la actividad docente.
- Seleccionar adecuadamente el estudiante que presentará el caso.
- Exigir por el cumplimiento de las normas de la comunicación.
- Controlar la participación de los estudiantes, así como su nivel de preparación para discusión diagnóstica.
- En caso del uso de medios auxiliares de diagnóstico (radiografías, test de vitalidad u otros), exigir por la descripción correcta de ellos que implique la retroalimentación de contenidos precedentes.
- Evaluar colectivamente la actividad docente, haciendo énfasis en los estudiantes más sobresalientes y en los que presentaron mayores dificultades.

Acciones a desarrollar por los estudiantes.

- Mostrar respeto por el profesor
- Cumplir con los principios de la comunicación
- Mostrar dominio de los contenidos afines con el caso que se discute.
- Ser receptivo a los señalamientos realizados por el profesor y sus compañeros.

Forma de educación en el trabajo: Guardia estomatológica

Acciones a realizar por el profesor

- Publicar con anterioridad el horario de la guardia.
- Exigir la asistencia, puntualidad, así como el porte y aspecto de los estudiantes.
- Verificar el diagnóstico certero de la urgencia que presenta el paciente.
- Controlar los procedimientos de urgencia a realizar por los estudiantes.
- Controlar el cumplimiento de las normas de la ética estomatológica.
- Evaluar con el estudiante los resultados obtenidos a través de llenado de la tarjeta de habilidades.

Acciones a realizar por el estudiante

- Cumplir con el horario establecido
- Realizar correctamente el diagnóstico y tratamiento al paciente.
- Explicar al paciente el tipo de proceder a realizar y las molestias que pudiera causarle.
- Mantener con el paciente un clima agradable antes, durante y después del tratamiento.
- Dar las orientaciones adecuadas al paciente.

Forma de educación en el trabajo: Terreno

Acciones a realizar por el profesor

-Orientar adecuadamente a los estudiantes la programación del horario y los consultorios que debe atender.

-Controlar la asistencia y puntualidad al consultorio

Acciones a desarrollar por los estudiantes.

- Realizar las técnicas de educación para la salud.

-Aplicar técnicas preventivas para las diferentes enfermedades estomatológicas

-Confeccionar la Historia Clínica familiar.

-Desarrollar una conducta profesional adecuada en el manejo psicológico del paciente según grupos etarios para su atención integral estomatológica.

-Realizar el Análisis de la Situación de Salud de la Comunidad.

-Aplicar los principios de la ética médica y la bioética en el ejercicio de la profesión.

-Identificar los principales factores de riesgos asociados a las enfermedades bucales (cepillado dental, higiene bucal deficiente, dieta cariogénica, hábitos deformantes y hábitos tóxicos).

4to Procedimiento: evaluativo

Objetivo: Evaluar la dinámica de la formación del valor responsabilidad, durante la educación en el trabajo de Atención Integral a la familia en sus diferentes modalidades.

Acciones a realizar por el profesor:

-Controlar las calificaciones sistemáticas de las actividades de educación en el trabajo.

-Evaluar el comportamiento mientras se le señalan sugerencias o errores en sus procedimientos.

-Evaluar la medida en la que ha resuelto los señalamientos realizados por el profesor o sus compañeros.

-Evaluar el estado de asimilación de los señalamientos realizados por el profesor.

-Observar el nivel de solución a las sugerencias realizadas por el profesor o sus compañeros.

-Evaluar la realización de correcciones a sus compañeros de manera adecuada.

-Valorar sistemáticamente el impacto de los cambios que se implementan cuando se realizan señalamientos de cualquier índole, con la intención de mejorar no solo los resultados del proceso de aprendizaje, sino también, el desarrollo de responsabilidad.

Acciones a realizar por el estudiante:

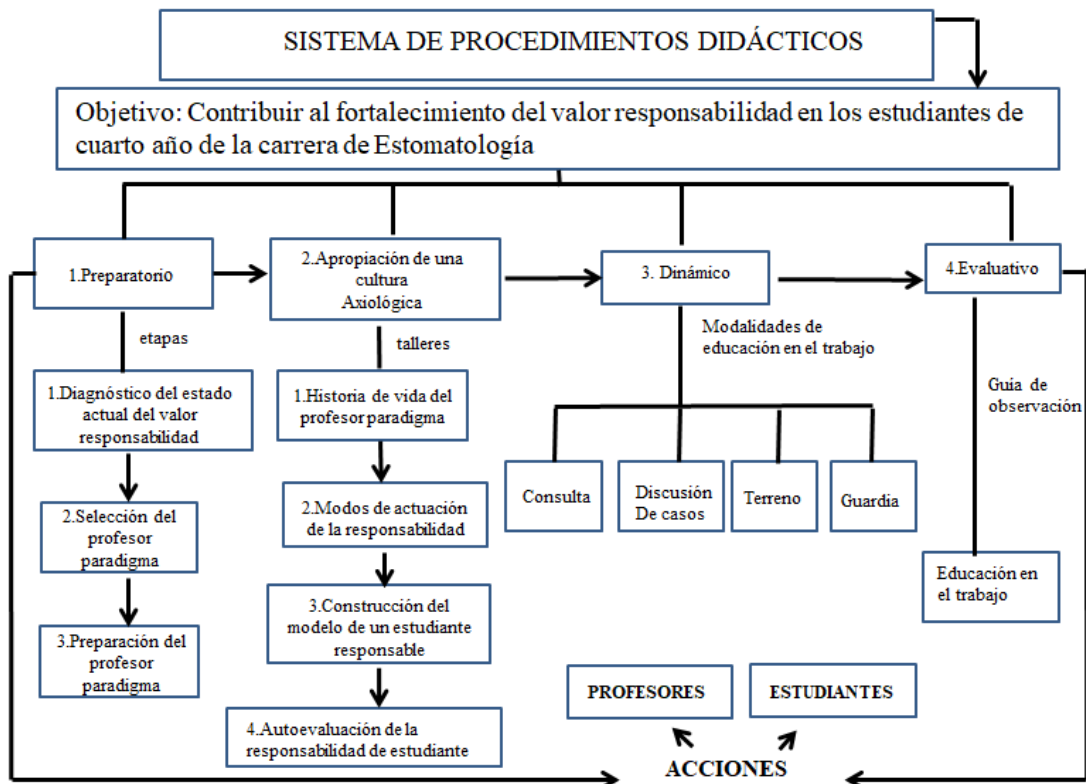
-Mostrar dominio del contenido expresado en la práctica estomatológica.

- Responder acertadamente a las preguntas de control o comprobación del contenido en cualquiera de las formas de educación en el trabajo: consulta, discusión de casos, guardia estomatológica, etc.
- Mostrar un espíritu crítico y autocrítico con los señalamientos realizados por el profesor o sus compañeros.
- Valorar la capacidad del profesor para organizar, dirigir y evaluar el proceso.
- Valorar la calidad de los métodos y los medios empleados por el profesor mientras educa.
- Valorar la calidad de la atención a las diferencias individuales.

En resumen, el criterio evaluativo del sistema de procedimientos es que el profesor evidencie una adecuada concepción y desarrollo del valor responsabilidad en los futuros profesionales de la estomatología.

Para la realización de este procedimiento se diseñó una guía de observación por parte de la autora, a punto de partida los referentes teóricos y metodológicos sobre los modos de actuación de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología durante la educación en el trabajo de AIF. (Anexo 8).

ESQUEMA 1: Sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de estomatología en atención integral a la familia durante la educación en el trabajo



Conclusiones del capítulo

El sistema de procedimientos didácticos sustentado en la ejemplaridad del profesor que se propone, tiene como objetivo fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología, a través de la ejemplaridad del profesor, durante la educación en el trabajo de Atención integral a la familia, en sus diferentes modalidades. El sistema de procedimiento incluye 4 procedimientos: preparatorio, apropiación de una cultura axiológica, dinámico y evaluativo. Cada uno de ellos está condicionado por un grupo de acciones ordenadas, con una secuencia lógica que deben cumplir tanto los profesores como los estudiantes.

CAPÍTULO 3: VALORACIÓN DEL SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CIEGO DE ÁVILA.

En el capítulo se exponen los resultados de valoración del sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología, sustentada en la ejemplaridad del profesor. Se tuvieron en cuenta los criterios de 12 expertos, 7 profesores, 2 metodólogos, y el jefe de la carrera.

3.1- Validación del sistema de procedimientos mediante criterios de expertos.

Introducción

El criterio de expertos según Castillo, Escobar y Viteri en 2020, es un método de validación útil para verificar la factibilidad de una investigación y se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema y pueden dar información, evidencias, juicios y valoraciones.

En el procedimiento con los expertos se realizaron los siguientes pasos:

1. Selección de los expertos que evaluarían el sistema de procedimientos. (Anexo 7).
2. Aplicación del coeficiente de Kendall para medir su nivel de conocimientos sobre la temática investigada. (Anexo 14, tabla 1)
3. Entrega de la propuesta con el propósito de informarlos acerca de las características y el contenido del sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología para su valoración.
4. Aplicación de la técnica del grupo nominal (TGN).⁹⁰
5. Llenado del modelo de Consulta a expertos para la valoración del modelo y la metodología. (Anexo 6 y 7)
6. Recopilación de los criterios de los expertos. (Anexo 14, tablas 2 y 3)

Desarrollo de cada uno de los pasos con los expertos:

1. Caracterización de los expertos

Los profesionales seleccionados como expertos, poseen más de 20 años de experiencia profesional en el 75%, el 100% son máster en ciencias, el 75% son especialistas de segundo grado, el 58,33% posee más de 20 años como docente y el 91,66% ostenta la categoría de profesor auxiliar.

2. Aplicación del coeficiente de K para medir su nivel de conocimientos sobre la temática investigada. (Anexo 14, tabla 1)

La competencia de cada experto se midió a partir de obtener el coeficiente K, que fue calculado mediante la siguiente expresión:

$$K = 1/2 (K_c + K_a).$$

Donde K_c es el coeficiente de conocimiento que tiene un experto sobre la temática que se aborda, el cual se calcula mediante la autovaloración del propio experto en una escala del 0 al 10 y multiplicado por 0.1. Mientras K_a es el coeficiente de argumentación o fundamentación, que fue calculado a partir del criterio del experto sobre las fuentes de argumentación con respecto a una tabla patrón.

Los resultados de la aplicación del instrumento se muestran en el Anexo 14, tabla 1.

-De los especialistas encuestados, 10 manifestaron tener un nivel de competencia alto y 2 un nivel medio.

3. Entrega de la propuesta con el propósito de informarlos acerca de las características y el contenido del sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología para su valoración.

A todos los expertos se les entregó la propuesta con los contenidos a evaluar. Los indicadores seleccionados para su valoración fueron:

En el orden teórico:

- Fundamentación teórica
- Subsistemas que lo componen
- Componentes del valor responsabilidad en Atención Integral a la Familia
- Definición y diseño de los procedimientos
- Relaciones entre los procedimientos
- Acciones propuestas para desarrollar la responsabilidad durante las diferentes modalidades de educación en el trabajo.
- Facilidad del sistema de procedimientos

En el orden metodológico:

- Correspondencia con el sistema de procedimientos
- Características esenciales
- Requerimientos para la implementación
- Objetivos (general y de las etapas)
- Etapas propuestas

-Procedimientos para su implementación

-Recomendaciones para su instrumentación en otros contextos

4. Realización de la técnica del grupo nominal. Según lo referenciado en la literatura por Bonal Ruiz.

En la reunión de la técnica de grupo nominal se presentaron los participantes y el sistema de procedimientos propuestos para dar solución a la problemática investigada. Para ello la autora realizó una breve exposición, se entregó un instrumento a los expertos seleccionados para que evaluaran la propuesta atendiendo a los siguientes indicadores señalados con anterioridad.

Los expertos respondieron a las preguntas nominales registrando sus ideas de forma independiente y privada. Durante el debate y la discusión grupal fueron expuestas en la pizarra las respuestas y argumentos a las preguntas nominales en la que cada idea fue discutida y se facilitaron aclaraciones. Todo el tiempo se realizó el intercambio cara a cara de los expertos con la investigadora, como elemento favorable del empleo de la técnica.

Los resultados de la valoración de la propuesta por los expertos se muestran en el Anexo 11. Todos los indicadores sometidos a consideración de los mismos alcanzaron las categorías de adecuada, bastante adecuada y muy adecuada, por lo que no se necesitó de una segunda evaluación por parte de los expertos. Los datos se llevaron a una base de datos en el paquete Microsoft Office Excel y se procesaron en una computadora personal con Sistema Operativo Windows 7. El análisis de los datos se realizó a través de la estadística descriptiva con distribución de frecuencia absoluta y relativa, y el análisis cualitativo a través de la triangulación metodológica. La concordancia de los expertos fue significativa, por el coeficiente W de Kendall obtenido (0,547).

Las principales opiniones realizadas por los expertos fueron:

-Los fundamentos epistemológicos de la propuesta son pertinentes, acorde con la temática, los cuales permitieron revelar las categorías esenciales de la investigación.

-La realización del diagnóstico inicial sobre el valor responsabilidad en los estudiantes, realizado permitió identificar las insuficiencias en los estudiantes del cuarto año de la carrera y la necesidad de fortalecer dicho valor.

-La propuesta sustentada en la ejemplaridad del profesor, resulta un elemento calve en el fortalecimiento de los valores, lo cual constituye una necesidad en la universidad de estos tiempos.

-Los procedimientos diseñados son totalmente lógicos y secuenciados y expresan claramente las acciones a realizar en cada uno de ellos por parte de los estudiantes y profesores.

-La utilización de la educación en el trabajo como tipología de clases de Atención integral a la familia es considerado el espacio idóneo para fortalecer los valores por la interacción que se establece con el paciente, la familia y la comunidad.

-El sistema de procedimientos integra la lógica y la metodología del aprendizaje axiológico, desde la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje de Atención integral a la familia.

Como sugerencia se planteó lo siguiente:

-Implementar el sistema desde los primeros años de la carrera para que una vez en contacto con los pacientes, la familia y la comunidad sean suficientemente responsable en su quehacer.

-Involucrar a todos los profesores en el proceso de preparación desde una perspectiva axiológica.

5. Resultados del criterio de expertos por el coeficiente de Kendall. (Anexo 11 tablas 2 y 3)

Para la aplicación del coeficiente de Kendall a los expertos se trabajó con un valor de $p=0,05$. Como se pone de manifiesto las tablas 2 y 3 del anexo 11, el valor de p fue muy inferior, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Lo anteriormente descrito evidencia la pertinencia y factibilidad para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología.

3.2. Valoración del sistema de procedimientos por los profesores del año, metodólogos y jefe de carrera

Otra de las vías utilizadas en el este estudio para validar la propuesta, la constituyó la realización de un taller de socialización diseñado de manera similar al empleado con los expertos, pero aplicado con los profesores de año, dos metodólogos y la directora de la carrera.

El colectivo participante estuvo caracterizado por 5 Máster, 5 especialistas de segundo grado, 2 Profesores Auxiliares, 3 Profesores Asistentes, 2 profesores instructores, 2 metodólogos Auxiliares y la directora de la carrera que posee categoría de Auxiliar.

Taller de socialización para exponer por la autora la estructura del sistema de procedimientos.

Desarrollo del taller de socialización.

Diseño del taller

Introducción:

FOE: Taller

Tiempo de duración: 45'

Método de enseñanza: Expositivo-productivo

Objetivo: Explicar las características estructurales y funcionales del sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos metodológicos en los que se sustenta su diseño, a través de diapositivas.

Contenidos:

-Exposición del estado actual del valor responsabilidad de los estudiantes de cuarto año de la carrera.

-Ideas rectoras del sistema de procedimientos

-Intercambio sobre la etapa preparatoria

-Exposición sobre los objetivos y contenidos de los talleres para la apropiación de una cultura axiológica.

-Intercambio sobre las acciones a desarrollar por los estudiantes y profesores durante la etapa dinamizadora en la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades, que contribuyan al desarrollo del valor responsabilidad.

La autora motiva la actividad exponiendo la situación actual de los valores en Cuba a partir del momento histórico que vive el país dado por el recrudecimiento del bloqueo lo que se expresa en deserción escolar y carencias, incluidas las relacionadas con los materiales y equipos dentales. Esto trae aparejado la necesidad de fortalecer en los estudiantes valores inherentes a los profesionales de la salud con énfasis en la responsabilidad.

Desarrollo

La autora procedió a realizar una presentación en power point, enfatizando en cada momento en la estructura, características y acciones a desarrollar en cada procedimiento.

Durante la exposición se realizó un constante intercambio con el auditorio para el logro del objetivo propuesto y la recepción de los criterios de los expertos sobre cada uno de los elementos que se incluyeron en la propuesta.

Al finalizar la exposición se solicitó a los participantes las sugerencias que debían ser realizadas, a través de la lluvia de ideas. Para ello se seleccionó un moderador para que estratificara el orden de los aspectos que debían ser mejorados.

Sugerencias realizadas por los profesores y directivos:

-Incluir a todo el colectivo de profesores en la preparación de una cultura axiológica y no solo al profesor paradigma.

- Necesidad de consolidar la perspectiva sistémica y contextualizada de las acciones que conforman el sistema de procedimientos.

-Necesidad de una autovaloración por parte de los profesores de su ejemplaridad y preparación para el desarrollo del valor responsabilidad.

-Propiciar el enfoque participativo de docentes para fortalecer el valor responsabilidad.

Al finalizar el taller se les solicitó respondieran una encuesta diseñada por la autora para sus valoraciones sobre la propuesta. (Anexo 12)

Resultados de la encuesta realizada a profesores y directivos posterior al taller de socialización. (Anexo 13)

-Más del 80% de los participantes en el taller consideraron que los procedimientos fueron muy adecuados.

-El 83,33% de los profesores participantes en el taller otorgaron la calificación máxima integral al sistema de procedimientos (5), mientras que el 16,66% otorgó calificación de

Conclusiones del capítulo III.

A partir del consenso de los expertos, las opiniones de los profesores, los metodólogos y la directora de la carrera, obtenido con la utilización de la técnica de grupo nominal y el taller de socialización respectivamente, se pudo constatar que el sistema de procedimientos es factible de ser aplicado en la clínica estomatológica Centro de la Facultad de Ciencias Médicas "José Assef Yara".

CONCLUSIONES:

- El proceso de enseñanza aprendizaje de Atención Integral a la Familia ha estado condicionado por la evolución histórica de los planes de estudio de la carrera de Estomatología.
- La educación en valores constituye un proceso sistemático, pluridimensional, intencional e integrado, a la vez es un reto al trabajo educativo desarrollado en las instituciones educacionales y garantiza la formación y desarrollo de la personalidad del futuro profesional, la que será más efectiva en la medida que la ejemplaridad y preparación del profesor sea óptima.
- Mediante el diagnóstico realizado se pudo determinar que el valor responsabilidad ha sido insuficientemente trabajado en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología.
- El sistema de procedimiento fue abordado por Enfoque histórico cultural de Vygotsky, Método sistémico-estructural-funcional de Álvarez de Zayas.
- El sistema de procedimientos didácticos diseñado en Atención Integral a la Familia sustentado en la ejemplaridad del profesor contribuye a fortalecer el valor responsabilidad de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología,
- El sistema de procedimiento fue validado por expertos y quedó demostrada su factibilidad de aplicación en los estudiantes de cuarto año de la clínica estomatológica centro de la carrera de Estomatología.

RECOMENDACIONES:

-Implementar el sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología durante la educación en el trabajo de Atención Integral a la Familia sustentado en la ejemplaridad del profesor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Suárez-Suárez G, Morales-Calatayud M. Modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de educación básica de la universidad metropolitana. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas [Internet]. Dic 2018 [citado 12 Oct 2019];1(3):117-25. Disponible en: <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/download/62/167>
2. Orellana-Pérez VC, Colón-Orellana LLE, Perdomo-Orellana EA, Pérez-Núñez L. Estrategia educativa para fortalecer el valor responsabilidad en la carrera Licenciatura en Enfermería. EDUMECENTRO [Internet]. Jun 2015 [citado 12 Oct 2019]; 7(2):148-62. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v7n2/edu12215.pdf>
3. Báxter Pérez E. Presupuestos teóricos de partida para educar en valores. Editorial Política. La Habana. 2008.
4. Álvarez Vázquez J. La educación en valores. Emergencia del proceso formativo. Rev Hum Med, [internet]. 2002 Ago [Citado mayo 2019]; 2(2), Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S727-81202002000200005&Ing=en.
5. Ojalvo, V. Influencia de los valores de los adultos y los contemporáneos en el respeto a las normas sociales, en la conducta verbal y real del adolescente, La Habana. Facultad de Psicología. Tesis de Doctorado. 1981
6. González Maura V. La orientación profesional desde una perspectiva histórico cultural del desarrollo humano. Rev cub Psicología. [internet]. 2003 Ago [Citado mayo 2019]; 20(3). Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org>.
7. Kraftchenko, O. Estudios de algunos factores, vías y mecanismos que intervienen en el proceso de formación de la autorregulación moral del comportamiento en la edad juvenil. Tesis de Doctorado. CEPES. Universidad de La Habana. 1990.
8. Kraftchenko, O. Compilación sobre tendencias pedagógicas contemporáneas. Ed. CEPES. Ciudad de la Habana. 2000. P.187
9. Arana, M. y N. Batista. La Educación en Valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. Informe de investigación. ISPJAE. 2000.
10. Pernas Gómez M, Ortiz García M. Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de Ciencias Médicas. Instituto Superior de Ciencias Médicas. Rev. Cubana Educ. Med Super. [Internet]. Jun 2002 [citado 12 Oct 2019]; 16(2) 113-119; Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0864-2141200200005&Ing=es.

11. García Hernández M, Lozada García L, Lugones Botell M. Estrategia para la formación de valores en la especialidad Medicina General Integral. Rev. Educ. Med. Sup, [Internet]; sep 2005 [citado 12 Oct 2019]; 19(3) 1-1: Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S086421412005000300002&Ing=es.
12. Barreiro, H. La responsabilidad profesional del médico. Rev. Cubana Med.Gen. Integr, vol. 21. no2. 2005.
13. Ortiz-García M, Vicedo Tomey A, García-Capote. Competencias, ética y valores en la formación del especialista de Pediatría. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. 2016 [citado 12 Oct 2015];15(2):247-58. Disponible en: <https://scielo.sld.cu/pdf/rhem/v15n2/rhem12215.pdf>
14. Ortiz-Torres E. Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación superior. Revista Magistralis [Internet]. Mar 2015 [citado 12 Oct 2019];(16):[aprox. 21 p.]. Disponible en: <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/459/Magistralis16-Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
15. González Maura V. EL PROFESOR UNIVERSITARIO: ¿UN FACILITADOR O UN ORIENTADOR EN LA EDUCACION DE VALORES?. Rev Pedagogía Universitaria [Internet]. Mar 2002 [citado 12 Oct 2019]; 7(4). Disponible en: <https://semantic scholar.org>
16. Iglesias Almanza NR. Estrategia para la dinámica del proceso docente educativo de las asignaturas rectoras del tercer año de la carrera de Doctor en Medicina Humana de la Facultad de Ciencias Médicas “José Assef Yara”. Tesis presentada en opción al grado científico Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. 2010
17. Rivero Canto O. Estrategia educativa para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Filial de Ciencias Médicas de Morón del curso regular diurno 2005-2007. Tesis presentada en opción al grado científico Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad Máximo Gómez Báez. 2007
18. Cuba. Programa director para el fortalecimiento de los jóvenes universitarios en el contexto actual de la revolución cubana. Partido Comunista de Cuba. 2006
19. Hernández Cuétara L. La formación del valor responsabilidad en los estudiantes de Ciencias Médicas. Rev Electrónica de Portales Médicos. [Internet]. enero 2016 [citado 16 nov 2019]; Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com>

20. Columbié Reyes JL, Columbié Ortiz FJ, Broock Romero Y. El valor responsabilidad como unidad de análisis del proceso formativo integral en estudiantes de ciencias médicas. MEDISAN [Internet]. 2016 [citado 12 Oct 2019];20(2):248-53. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3684/368445187016.pdf>
21. Alfonso Arboláez I, Guerra Rodríguez I, Navas Contino M. Diagnóstico sobre el valor responsabilidad en estudiantes de medicina de primero y segundo años. Rev Medicentro Electron [Internet]. 2011 [citado 12 Abr 2022] Disponible en: <http://medicentro.sld.cu>.
22. Alfonso Arboláez I Guerra Rodríguez I, Navas Contino M. El trabajo independiente, una forma de reforzar el valor responsabilidad. Rev EduMeCentro [Internet]. 2012 [citado 12 Abr 2012] 4(3). Disponible en: <http://www.medigraphic.com>.
23. Clark Silot M. Valor del docente en la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de estomatología. [Internet]. Enero 2016 [citado 16 diciembre 2020]; Disponible en <https://www.estomatología2015.sld.cu>
24. Vicentela LA., Narváez CG, Velásquez M. VALORES ÉTICOS Y FORMACIÓN CURRICULAR EN ODONTOLOGÍA. Rev Acta Bioeth [Internet]. 2015 jun [citado 16 diciembre 2019]; 21(1): Disponible en: <https://pepsic.bvsalud.org>
25. Castillo Villacrés HP, Escobar Gonzáles BJ, Viteri Naranjo BC. Factibilidad del método de experto para validar el procedimiento para la gestión de eventos en hoteles cubanos. Rev Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. [Internet] 2021 número especial [citado diciembre 2022]. Disponible en: <https://anuarioeco.uo.edu.cu>
26. Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. [Internet] 2001 [Citado enero 2022]. Disponible en: <https://books.google.com>
27. Castellanos D, Castellanos B, Llinian M, Silverio M. Enseñar y aprender en la escuela. 28. Ed Pueblo y Educación. [Internet] 2002 [Citado febrero 2022]. Disponible en: scholar.google.es
29. Pla López RV. Alternativa didáctica para el desarrollo del pensamiento científico en asignaturas pedagógicas. Rev Conrado. [Internet] 2022 [Citado marzo 2023] 19(90). Disponible en: <https://www.researchgate.net>
30. Breijo Wooroz T, Mauri Estévez JV, Fabé González I, Machín Medina R. Concepción didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico del profesional de medicina. Rev Ciencias Médicas Pionar del Río. [Internet] 2016 [Citado enero 2022] 20(5). Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu>

31. Abreu Y, Barrera A, Breijo T y Bonilla I. El proceso de enseñanza aprendizaje de los estudios lingüísticos; su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. Rev Mendive [internet] 2018 16(4) [citado abril 2022] 610/623, Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/menv16n4/1815815-7696-men16-04-610.pdf>.
32. Álvarez De Zayas CM. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. [Internet] 1989. [Citado abril 2021] Disponible en: <https://scholar.google.com .cu>
33. Rivera Michelena N. Fundamentos Metodológicos Del Proceso Docente-Educativo. El Modelo de la actividad. [CD-ROM]. Tomado del CD de la maestría de Educación Médica Superior. La Habana. 2002-2005.
34. Fuentes González HC. Dinámica del proceso docente-educativo de la Educación Superior. Ed. Centro de Estudios de Educación Superior "Manual F. Gran". Universidad de Oriente. 2001.
35. Fuentes González HC, Cruz Baranda S, Álvarez Valiente IB. Modelo holístico configuracional de la Didáctica. [Internet]. 2003 [citado 12 Oct 2021]; Disponible en: <https://www.scribd.com >document>.
36. Perodín Leyva Y, Castillo Santiesteban YC. El enfoque interdisciplinario en la asignatura Atención Integral a la familia II. Carrera Estomatología. Rev Edumed Holguín 2020. [Internet] 2020 [citado abril 2022] Disponible en: <https://actasdecongreso.sld.cu>
37. Ministerio de salud pública. Dirección de docencia e investigaciones. Plan D de estudios de la carrera de Estomatología. Año 2009.
38. Thompson-Win HC. Evolución e importancia de la evolución cívica en Cuba. Rev. EDUSOL. [Internet] 2018 [citado agosto 2022] 18(64). Disponible en: <https://www.resalyc.org>
39. Álvarez, de Zayas. C. Didáctica. La escuela en la vida. Ed Pueblo y Educación. [Internet] 2005 [Citado enero 2021]. Disponible en: <https://scholar.google.com .cu>
40. Díaz, A. Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la disciplina Química en la enseñanza preuniversitaria en Pinar del Río. Tesis presentada en opción del grado de Máster en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río. GEDES: Pinar del Río 2002
41. Álvarez De Zayas CM Didáctica de los Valores. En II Taller Nacional Político ideológico en la Universidad. Ed Félix Varela. La Habana. 1997.

42. Sánchez Noda R. Valores, integralidad y enfoque humanista. En II Taller Nacional Sobre Trabajo Político Ideológico en la Universidad. Editorial Félix Varela. La Habana. 1998.
43. Rodríguez, Z. Filosofía, Ciencia y Valor. Ed Ciencias Sociales. La Habana. 1985
44. Fabelo Corzo J.R. Las crisis de valores: conocimiento, causas, y estrategias de superación. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. "Una campaña de espiritualidad y conciencia". Ediciones Políticas. Ed Ciencias Sociales, La Habana. 1996
45. Domínguez, M .I. La Formación de Valores en la Cuba de los Años 90: Un enfoque social. En: La Formación de Valores en las Nuevas Generaciones. Ed Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
46. Vigotsky, L.S. Historia de las Funciones Psíquicas Superiores. Ed Científico - Técnico La Habana, 1887. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Declaración Mundial sobre la educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. Disponible en: <http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>.
47. Shokov (1920) Citado por Borroto Cruz. Los Principios de la Educación Comunista y la educación médica superior. Rev Educ Med Sup; 4(1): 29-41. 1996
48. Rodríguez, Z. (1985) Citado por Salas Pérez R. Principios y enfoques bioéticos en la Educación Médica Cubana. Rev Educ Med Sup; 10(1):28-37. 1996
49. González Rey F. (1995) Citado por Martínez Martínez M Formación de valores en el personal de la salud. Rev Cubana Med Milit 2001; 30(3):190-201.
50. Rodríguez Hernández. Citado por Fabelo JR. La formación de valores en las nuevas generaciones: Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ed Ciencias Sociales; 1996.
51. Castro Ruz F. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LAS ESCUELAS EMERGENTES DE MAESTROS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA. TEATRO «KARL MARX», CIUDAD DE LA HABANA, 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.
52. Ojalvo Mitrany V. La educación de valores. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural. Ed. investigación, estudios y experiencias. [Internet]. 2017, [citado junio 2022]; 30(2002). Disponible en: <https://revistas.uam.es>>view
53. Baxter Pérez E. Educar en valores tarea y reto de la sociedad. Editorial pueblo y educación. [Internet]. 2007, [citado 2022]. Disponible en: <http://www.monografias.com.edu>

54. Material de Estudio. Junio 2007 “Los valores con que Defendemos la Revolución y la especie humana”. Editora Política, 2007.
55. García Martínez NC. Relevancia de la creatividad y la responsabilidad en los procesos de aprendizaje CIEO. [Internet] 2011 [Citado enero 2022]. Disponible en: <https://repository.unimilitar.edu.co>>
56. Quicutis Sánchez L. Potter y Freire: Diálogo de fundamentos teóricos para la educación bioética. Rev Bioética. [Internet] 2013). [Citado enero 2022] 21(1). Disponible en: <https://www.scielo.br>>
57. Zuleta Salas GL. La aparición de la bioética y el porqué de la misma. Revista Lasallista de investigación. [Internet] 2014 [Citado enero 2022] 11(1). Disponible en: <https://www.redalyc.org>>
58. Pizarro A, Mora Aguilar L. Evaluación y calidad educativa en Costa Rica y Cuba. Diagnóstico del LLCE, avances desafíos y estrategias. Rev. INEE México. [Internet] 2018, marzo [Citado enero 2021]. Disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx>
59. González Rodríguez R, Cardentey García J. La concepción de valores en estudiantes de las ciencias médicas, un reto del trabajo docente-educativo. Rev. Educentro. [Internet]. 2016 [citado 12 Oct 2021] 8(3):232-235. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000300018&Ing=es.
60. Albert Díaz JF. La formación de Valores en alumnos de primer año de la carrera de Estomatología. Rev PODIUM. [Internet] 2007 [Citado enero 2021] 2(3). Disponible en: <https://podium.upr.edu.cu>>
61. Palomer L. Una experiencia de aprendizaje-servicio: fomentando el desarrollo de valores en estudiantes de odontología chilenos. Rev de la Fundación de Educación Médica. [Internet] 2013 [Citado marzo 2021] 16(2). Disponible en: <https://pesquisa.bvs.org>.
62. Vélchez Bellido D. Fortalecimiento de la ética en la formación de los profesionales desde la perspectiva de la bioética personalista. Rev. Bioética. [Internet] 2018 [citado abril 2021] 1(1). Disponible en: <https://revistas.usat.edu.pe>
63. Reyes Romagosa DE. Formación de valores en estudiantes de estomatología. MULTIMEDIA. [Internet] 2016 [Citado Marzo 2022] 19(2) Disponible en: <https://www.revistamultimedia.sld.cu/index.php.mtm/article/view/228>
64. Michalón Acosta R. La formación de valores y la prevención en la carrera de odontología. Rev Universidad y Sociedad. [Internet]. 2019 [Citado, mayo 2022] 11(2).

Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?scrip=sci_arttex&spid=2218-36202019600257&Ing=es.

65. Morell Acosta A. LOS VALORES EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. CONSIDERACIONES DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA. Rev Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. [Internet] 2014 [Citado mayo 2022] Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2014/10/valoresestudiante.html>

66. Estrada Molida O. El profesor ante la formación de valores. Teoría y práctica. Rev Education in the Knowledge Society. [internet] 2012 [citado marzo 2022] 13(3). Disponible en: <http://doi.org/10.14201/eks.9140>.

67. Ministerio de Educación. Resolución ministerial 90. Lineamientos para fortalecer la formación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana, 1998.

68. Castro Ruz F...DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ, EN LA CLAUSURA DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA Y DESARROLLO, EN EL PALACIO DE LAS CONVENCIONES, EL 11 DE JUNIO DE 1999.

69. Camps V. Virtudes Públicas: La responsabilidad. Canal MARCH. Disponible en: <https://www.march.es>conferencia>

70. Ruiz Pérez AP. LA EDUCACIÓN EN VALORES. LA RESPONSABILIDAD Cuadernos de Educación y Desarrollo. [Internet] mayo 2010 [citado mayo 2021]. 2(15). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>>

71. Escámez Ramón Gil J. La educación en la responsabilidad. Ed Paraidós Ibérica. España. [Internet] 2001 [citado abril 2021]. Disponible en: <https://books.google.com.cu>

72. Perea Pérez B, Labajo González. ME, Santiago Sáez A y Albarrán Juan A. Responsabilidad profesional en Estomatología. Rev esp de Med Legal. [Internet] 2013 39(4) [citado marzo 2022]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>

73. De Castro LA, López Espinosa JA. El primer claustro médico de la Universidad de la Habana. Universidad virtual de la salud. [Internet] [citado 2021 octubre]. Disponible en: <http://ecurred.cu/estomatología>.

74. Comptoni Landín FA. Contribución a la historia de la Estomatología cubana. Rev ECIM ED. Ed Ciencias Médicas. [Internet] 2000 [Citado abril 2021]. Disponible en: <https://www.ecimed.sld.cu>>

75. Palanco Reyes C. Propuesta de los problemas profesionales para la carrera de Estomatología. Biblioteca virtual en salud. [Internet] 2002 [citado abril 2021]. Disponible en: <http://www.sld.cu/galerías/pdf/uvs/saludbucal/porbcarrera.pdf>.
76. Teja Pérez J, et al. La reforma universitaria de 1962 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana. Rev Educ Med Super. [Internet] 2004 18(3) [Citado mayo 2021]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300008&Ing=es.
77. Legrá Matos S et al. Antecedentes y perspectivas de la Estomatología en Cuba. Rev Medisan. [Internet] 2006 [citado enero 2020] 10(n. esp). Disponible en: <https://persquisa.bvsalud.org>
78. Sánchez Fernández NE, Sánchez Clemente A, Thomás Ferrer Felícita, Tabera Gracia ME. Programa de la disciplina Estomatología Integral. Análisis del plan de Estudio D. Rev Información científica. [Internet] 2017 [Citado enero 2022] 96(2). Disponible en: <https://www.redalcy.org>
79. Vela Valdez J et al. Planes de estudio de Medicina en Cuba de 1959 a 2010. Rev Educ Med Super. [internet] 2016 [citado enero 2023] 30(1). Disponible en: <https://ems.sld.cu/article>view>.
80. Pérez Campa R, Barciela González MC. La formación del estomatólogo en el contexto actual latinoamericano: La experiencia cubana. Monografía [Internet] [Citado enero 2020]. Disponible en: <https://monografias.com>
81. Vila Morales D, Hernández Fernández H. Propuesta de un perfil profesional para el diseño del doctorado curricular colaborativo en Estomatología. Rev cubana de Estomatología. [Internet] 2013 [Citado marzo 2021] 50(1). Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072013000100011&Ing=es.
82. Síntesis del plan de estudio de la carrera de Estomatología. Breve historia de la profesión y de la enseñanza de la Estomatología. [Internet] 2016 [Citado febrero 2021]. Disponible en: http://instituciones.sld.cu/ucmh/estudios_academico
83. Ministerio de salud pública. Vice ministerio de docencia e investigaciones. Plan de estudio C de la carrera de Estomatología. La Habana. 1990
84. Fernández Sacasas JA. Educación Médica Superior: Realidades y perspectivas a las puertas del nuevo siglo. [CD-ROM]. Tomado del CD de la Maestría de Educación Médica Superior. La Habana, 2005.

85. Bartutis Romero M, Socarrás Sánchez S, Bujardón Mendoza A. Participación de la familia en el fortalecimiento de valores en la Educación Superior. Rev. Humanidades Médicas. [Internet] 2014 [Citado abril 2021] 14(2). Disponible en: <https://humanidadesmedicas.sld.cu>>
86. Casares, P. M., Carmona, G., Martínez-Rodríguez, F. M. Valores profesionales en la formación universitaria. Revista Electrónica de Investigación Educativa. [Internet] 2010 Número Especial. [Citado enero 2022]. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-casares.html>>
87. Salgado Castillo A, Fergusson Ramírez EM, Gorina Sánchez A. Perfeccionando los procedimientos didácticos de ciencia de computación. Rev Atenas. [Internet] 2018 4(44) [Citado Abril 2022]. Disponible en: <https://redalyc.org>.
88. Berenguer Alonso I. Sistema de procedimientos didácticos para conducir la enseñanza aprendizaje de la computación en el nivel medio. Rev Maestro y Sociedad. [Internet] 2016 13(4) [Citado abril 2022]. Disponible en: [http://maestro y sociedad.uo.edu.cu](http://maestroysociedad.uo.edu.cu)>
89. Chen C. proceso y procedimiento. Diferenciador. Com. [Internet] 2018 [Citado diciembre 2022]. Disponible en: <http://diferenciador.com>>
90. Vallejo Portuondo GR. Procedimientos didácticos metodológicos para la implementación de las estrategias curriculares en la educación superior. Rev Medisan. [Internet] 2019 23(2). [Citado abril 2022]. Disponible en https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000200360&Ing=es.
91. Bonal Ruiz R. Algunos métodos de consenso na pesquisa en la investigación médica. Rev Edumed, Holguín. [Internet] 2019 [citadp enero 2023]. Disponible en: <https://www.researchgate.net>>

BIBLIOGRAFÍA

1. Águila Carralero A, Colunga Santos S. Análisis histórico tendencial: Un desafío para los doctorados en ciencias Pedagógicas. Rev Transformación. Internet 2018 Citado abril 2020 14(1) Disponible en: <https://scielo.sld.cu/scielo.php?scrip=sci-arttext&pid=S2077-29552018000100001>
2. Calvis González MR, González Véliz T. perfeccionamiento de la enseñanza médica universitaria en Cuba: baluarte significativo para las futuras generaciones. Rev SANTIAGO. [Internet] 2023 [Citado Abril 2023] Enero- Abril 2023 Disponible en: <https://santiago.uo.edu.cu>
3. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial 47/2022. Reglamento docente metodológico. Año 2022
4. Escudero L, Velasco E, Palmira J. La responsabilidad cm valor esencial. Rev CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. [Internet] 2018 [Citado febrero 2021] 9(3). Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1798>
5. *Importance of value Based Education. Rev VISHWASHTI GURUKUL. [Internet] 2019 [Citado Abril 2022]. Disponible en: <https://www.mitgurukul.com>*
7. Martínez Azanza D. Educación en el trabajo en la carrera de Estomatología dentro del plan de estudios D. Rev Neuronum. [Internet] 2017 [Citado febrero 2021] 3(2). Disponible en: <https://eduneiro.com>
8. Martínez Azanza D, Guanche Martínez AS. La educación en el trabajo valorada mediante una guía de autoevaluación en Estomatología. Rev Uniandes EPISTEME. [Internet] 2018 [Citado abril 2022] 5(4). Disponible en: <https://core.ac.uk>
9. Seguí Ulloa A, Barciela González-Longoria MC, Baldivié Provenza JR, Grau León IB. Perfeccionamiento del plan de estudio de la especialidad Estomatología general integral. Rev Educación Médica Superior. [Internet] 2014 [Citado enero 2022] 28(2). Disponible en: <https://ems.sld.cu>
10. Rivera Pérez SJ, Forteza Cáseres M, Rivera Pérez IC. Un modelo sistémico estructural-funcional para el desarrollo de la habilidad de comprensión de la lectura. Rev Iberoamericana de Educación. [Internet] 2019 [Citado enero 2022] (ISSN: 1681-5653). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es>
11. *Values Education. Rev Education Burean. Internet 2021 Citado Abril 2022. Disponible en: <https://www.edb.gv.hk>*
12. *Values Education: Meaning, Types, Importance & Needs. Rev iShiksha. Internet 2023 Citado Abril 2023. Disponible en: <https://ishiksha.net>*

13. Woodall T, Hiller A, Resnick S. *Markig sense o higher education: student as consumers and de value of the university experience. Rev Studies in Higder Education. Internet 2014* Citado Abril 2022. 3nueve (1). Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1307507nueve.2011.648373>

ANEXOS

ANEXO 1: Operacionalización de la variable dependiente: Desarrollo del valor responsabilidad de los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología

| Nº | Dimensiones | Indicadores | Evaluación del indicador |
|----|---|---|---|
| 1 | Valorativa: Percepciones, creencias, sentimientos, en la necesidad de desarrollar el valor responsabilidad | Utilidad que le otorga a la formación de valores éticos en los profesionales de estomatología | Preguntas: 1, 3 y 4 5 si obtiene 5 en todas las preguntas 4 si obtiene 4 o 3 en una pregunta 3 si obtiene 4 y 3 en todas las preguntas 2 si obtiene 2 o 3 en dos de las preguntas |
| | | Importancia que le concede a la interacción con los profesores, pacientes, familiares, compañeros y demás trabajadores para el desarrollo del valor responsabilidad | |
| | | Principales valores de los profesionales de la salud | |
| 2 | Cognitiva: Grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con la responsabilidad del estudiante de estomatología | Determinación de los niveles de conocimientos relacionados con los modos de actuación de un estudiante responsable | Preguntas: 5, 7 y 8 5 si obtiene 5 en todas las preguntas 4 si obtiene 4 o 3 en dos preguntas 3 si obtiene 4 y 3 en todas las preguntas 2 si obtiene 2 o 3 en tres de las preguntas |
| | | Identificación de las acciones que debe ejecutar durante la educación en el trabajo de Atención Integral a la familia para el desarrollo del valor responsabilidad | |
| | | Utilización de diferentes vías que le permitan desarrollar el valor responsabilidad | |
| 3 | Conductual: Disposición a adoptar actitudes responsables durante la educación en el trabajo | Estudio sistemático de los contenidos de Atención Integral a la familia, para un comportamiento responsable durante la educación en el trabajo para un comportamiento responsable | Preguntas: 2, 6, 9 y 10 5 si obtiene 5 en todas las preguntas 4 si obtiene 4 o 3 en una pregunta 3 si obtiene 4 y 3 en todas las preguntas 2 si obtiene 2 o 3 en dos de las preguntas |
| | | Identificación con el nivel de responsabilidad con el que actúa durante la educación en el trabajo de Atención Integral a la familia | |
| | | | |

Evaluación de la variable: Evaluación final del desarrollo de la responsabilidad

| Categorías | Descripción |
|-------------------|--|
| -Muy responsable | Si todas las dimensiones son catalogadas de 5 |
| -Responsable | Si la dimensión conductual es evaluada de 5 y el resto de 4 |
| -Poco responsable | Si en la dimensión conductual obtiene 3 independientemente de la calificación obtenida en el resto |
| -Irresponsable | Si predomina la autoevaluación de 3 y 2 en todas las dimensiones |

Anexo 2. Guía para el análisis documental.

Objetivo: Valorar la pertinencia de los documentos rectores de Atención integral a la familia, así como el proyecto integral de trabajo educativo (PITE) confeccionado por el colectivo del año en la contribución al fortalecimiento del valor responsabilidad.

Documentos a revisar:

- Programa de cuarto año de la carrera de Estomatología
- Programa de la disciplina principal integradora (DPI).
- Programa de Atención integral a la familia del cuarto año.
- Plan de acciones de Atención integral a la familia para dar cumplimiento a la estrategia curricular educativa.

Indicadores:

- Tributo de los objetivos educativos al fortalecimiento del valor responsabilidad.
- Contribución de la disciplina principal integradora al fortalecimiento de los valores en la integración horizontal y vertical.
- Concepción del sistema de acciones de la estrategia curricular educativa dirigidas al fortalecimiento de la responsabilidad en los estudiantes.
- Diseño metodológico del PITE dirigido al fortalecimiento del valor r4esponsabilidad.

Anexo 3. Encuesta para el diagnóstico del valor responsabilidad de los estudiantes.

Facultad de Ciencias Médicas.

Dr. José Assen Yara. Ciego de Ávila

Clínica estomatológica Centro

Año: 4to. No. _____

Estimados estudiantes: Con el objetivo de diagnosticar el estado del valor responsabilidad presentes en ustedes, rogamos respondan con sinceridad las siguientes interrogantes. Este test diagnóstico será utilizado únicamente con fines investigativos,

1. Marca con una X la categoría que consideres con respecto a la importancia de la formación de valores durante el proceso formativo.

Muy importante ___ Importante ___ Poco importante ___ No es importante ___

2. De las asignaturas que recibes en cuarto año, menciona las que consideres contribuyen al desarrollo de los valores.

3. Selecciona con una X las personas con las que consideras debes mantener una estrecha relación durante la educación en el trabajo de Atención integral a la familia a. ___ Con los compañeros del aula

b. ___ Con los profesores

c. ___ Con los pacientes

d. ___ Con los familiares

e. ___ Con el personal técnico

f. ___ Con los trabajadores de servicio y administración

4. Marca con una X los valores que consideres son importante en tu formación como profesionales de la salud:

__ Humanismo

__ Laboriosidad

__ Patriotismo

__ Consagración

__ Solidaridad

__ Dignidad

__ Responsabilidad

__ Todos

__ Honradez

5. 5. Marca con una X cuál o cuáles son las vías que utilizan tus profesores para formar en ti los valores de un profesional.

__ La clase

__ La educación en el trabajo

__ En el terreno

__ A través del plan de trabajo educativo

__ A través de la participación en actividades conjuntas

Otras vías _____ ¿Cuáles? _____

6. Selecciona con una X cómo te autovaloras con respecto al valor responsabilidad.

Muy responsable ___ Responsable ___ Poco responsable ___ Irresponsable ___

7. ¿Conoces los modos de actuación de un estudiante responsable?

Todos _____ Algunos _____ Ninguno _____

8. Selecciona con una X los aspectos que se correspondan con los modos de actuación de la responsabilidad.

- a) ___ Compromiso y consagración con las tareas asignadas.
- b) ___ Cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas.
- c) ___ Disciplina y respeto de las leyes y normas, reflejado en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y la cívica.
- d) ___ Coherencia entre los derechos y los deberes en el comportamiento.
- e) ___ Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático.
- f) ___ Espíritu crítico y autocrítico consecuente.
- g) ___ Comportamiento social y profesional ético, caracterizado por la discreción.
- h) ___ Optimismo, reflejado en la búsqueda de soluciones, creatividad, entusiasmo, persistencia, perseverancia y liderazgo.
- i) ___ Todos

9. A continuación se te ofrecen una serie de acciones que se realizan durante la educación en el trabajo, en sus diferentes modalidades. Selecciona cuáles de ellas tributan a desarrollo de la responsabilidad.

- Estudiar sistemáticamente, realizar las tareas docentes, la actividad laboral e investigativa y el trabajo independiente, con compromiso con su entorno social.
- Sentir el cumplimiento del deber como una necesidad personal y cumplirlo sin que esté presente una obligación o presión externa.
- Cumplir las tareas de la mejor manera posible con el máximo de capacidades.
- Vencer los obstáculos que se presentan en el cumplimiento de las tareas.
- Conocer las consecuencias de los propios actos y ser capaz de responder por ellos.
- Cuidar los equipos estomatológicos.
- Optimizar el uso de los materiales dentales.
- Saludar y respetar a sus compañeros y profesores.
- Respetar y ser solidario con sus compañeros y la asistente dental.
- Mantener con el paciente un clima agradable antes, durante y después del tratamiento.
- Utilizar la terminología empleada en el momento de la confección de la historia clínica.
- Explicar de manera adecuada los procedimientos que se les realizará a los pacientes, así como el nivel de complejidad que pudiese resultar doloroso.
- Tratar con amor y delicadeza al paciente.
- Evolucionar adecuadamente la historia clínica.
- Orientar las indicaciones postratamiento al paciente o sus familiares.
- Mantener una actitud ética y profesional en el entorno laboral.
- Cumplir con los principios de la comunicación.
- Mostrar dominio de los contenidos afines con el caso que se discute.
- Ser receptivo a los señalamientos realizados por el profesor y sus compañeros.
- Cumplir con el horario establecido.
- Realizar la visita a las familias asignadas.
- Realizar el análisis de la situación de salud en la comunidad.
- Prestar atención y dar solución a los problemas de salud bucal.

10. Marca con una X la forma en que te preparas para desarrollar las actividades docentes en las diferentes modalidades de educación en el trabajo de Atención integral a la familia.
Muy preparado ___ Preparado ___ Poco preparado ___ Insuficiente preparación ___

Anexo 4. Guía de observación del investigador para evaluar el comportamiento de la responsabilidad por parte de los estudiantes durante la educación el trabajo.

Objetivo: Valorar el cumplimiento de la responsabilidad de los estudiantes de cuarto año de estomatología durante la educación en el trabajo de Atención integral a la familia.

Indicadores:

- Asistencia y puntualidad a las actividades docentes.
- Porte y aspecto
- Realización de las tareas asignadas por sus profesores
- Cumplimiento de estudio sistemático
- Cumplimiento de las normas éticas con los pacientes y familiares, así como con los profesores y el resto de los trabajadores.
- Cuidado y optimizar los equipos y materiales dentales.
- Manifestaciones de espíritu crítico y autocrítico durante las relaciones con sus compañeros, profesores y demás trabajadores.
- Relaciones de solidaridad y comprensión a los pacientes y familiares.
- Cumplimiento de los procedimientos estomatológicos
- Confección y evolución de la historia clínica.
- Organización y limpieza del área de trabajo una vez concluidas las actividades docentes.
- Disposición y participación en las actividades extracurriculares.

Anexo 5. Entrevista a los profesores de cuarto año de la carrera de Estomatología.

Estimados profesor: Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los valores responsabilidad en los estudiantes les rogamos respondan a las siguientes interrogantes:

1. ¿Considera usted que los estudiantes de 4to. Año de la carrera son responsables? Argumente brevemente.

2. ¿Cuáles considera usted que son las principales vías para fortalecer los valores en los estudiantes?

3. ¿Se siente usted preparado para fortalecer los valores en los estudiantes? Explique brevemente.

4. Mencione alguna de las acciones que usted propondría para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes.

- a) -----
- b) -----
- c) -----

Anexo 6. Consulta a expertos para la valoración del modelo y la metodología

Estimado(a) experto(a):

A juzgar por su preparación integral basada en sus conocimientos, experiencia y categorías que ostenta, en los ámbitos docente, investigativo y científico, su opinión experta permitirá valorar el Sistema de procedimientos didácticos para el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología.

Su contribución será imprescindible, para lo cual deseamos nos ofrezca sus criterios acerca de los aspectos relacionados en las tablas más adelante, utilizando las categorías de la escala valorativa siguiente:

C1- Muy adecuado C2- Bastante adecuado C3- Adecuado C4- Poco adecuado C5- Inadecuado

Acerca del Sistema de procedimientos escribe una (X) en la casilla que considera según el aspecto.

| No. | Aspectos | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 |
|-----|--|----|----|----|----|----|
| 1 | Fundamentación teórica | | | | | |
| 2 | Subsistemas que lo componen | | | | | |
| 3 | Componentes del valor responsabilidad en Atención Integral a la Familia | | | | | |
| 4 | Definición y diseño de los procedimientos | | | | | |
| 5 | Relaciones entre los procedimientos | | | | | |
| 6 | Acciones propuestas para desarrollar la responsabilidad durante las diferentes modalidades de educación en el trabajo. | | | | | |
| 7 | Facilidad del sistema de procedimientos | | | | | |

II- Acerca de la metodología – escriba una (X) en la casilla que considera según el aspecto

| No. | Aspecto | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 |
|-----|--|----|----|----|----|----|
| 1 | Correspondencia con el sistema de procedimientos | | | | | |
| 2 | Características esenciales | | | | | |
| 3 | Requerimientos para la implementación | | | | | |
| 4 | Objetivos (general- de etapa) | | | | | |
| 5 | Procedimientos y etapas propuestas | | | | | |
| 6 | Procedimientos para su implementación | | | | | |
| 7 | Recomendaciones para su instrumentación en otros contextos | | | | | |

III- Si desea exponer cualquier otra opinión, argumentar las valoraciones ofrecidas, o proponer adiciones, modificaciones o supresiones de elementos, por favor, exprese en el espacio disponible a continuación.

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 7. Encuesta aplicada para la selección de los expertos.

Estimados colegas, teniendo en cuenta su experiencia laboral y preparación como docente se solicita su colaboración en la investigación que se realiza en la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila titulada: Sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Estomatología.

Datos generales:

| | | | | | | |
|---|----------------------|---------------------|--------------------|--------------|--------|----------|
| Nombre(s) y apellidos: | | | | | | |
| Marcar con una X | Profesor/a Asistente | Profesor/a Auxiliar | Profesor/a Titular | Especialista | Máster | Doctor/a |
| Años de experiencia en la formación de profesionales: | | | ----- | | | |
| Centro de trabajo: | | | | | | |
| Títulos académicos: | | | | | | |
| Otras experiencias laborales: | | | | | | |

1. En la tabla siguiente se propone una escala del 1 al 10 en orden creciente. Marque con una X la cuadrícula que considere se corresponde con el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema que se propone en la investigación.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | | | | |

2- Marque con una X las fuentes que considere han influido más en el nivel del conocimiento que tiene sobre esta temática.

| Fuentes de argumentación | Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios | | |
|--|---|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo |
| Análisis teóricos realizados. | | | |
| Experiencia como profesional. | | | |
| Trabajos de autores nacionales. | | | |
| Trabajos de autores extranjeros. | | | |
| Los propios sobre el estado del problema de investigación. | | | |
| Su intuición. | | | |

Anexo 8. Guía para la observación del cumplimiento del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo en sus formas consulta estomatológica, discusión de caso y reuniones clínico-epidemiológicas.

| Modo de actuación | Indicadores | Escala de medición |
|--|--|--|
| Compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de sus deberes como estudiantes: estudio sistemático, tareas docentes, actividad laboral e investigativa y trabajo independiente. -Sentir el cumplimiento del deber como una necesidad personal. -Cumplir las tareas de la mejor manera posible con el máximo de capacidades. -Vencer los obstáculos que se presentan en el cumplimiento de las tareas. -Conocer las consecuencias de los propios actos y ser capaz de responder por ellos. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con tres o cuatro atributos 3- si cumple con dos atributos 2- si solo cumple con uno o ningún atributo. |
| Cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas. | <ul style="list-style-type: none"> -Controlar la asistencia y la puntualidad a las clases. -Evaluar el uso adecuado del uniforme escolar. -Evaluar el llenado adecuado de las historias clínicas en su confección y evolución. -Cumplir con el tiempo establecido para la atención al paciente, según el tipo de proceder. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con tres atributos 3- si cumple con dos atributos 2- si solo cumple con uno o ningún atributo. |
| -Disciplina y respeto de las leyes y normas, reflejado en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica. | <ul style="list-style-type: none"> Observar el cuidado del sillón dental -Observar el uso adecuado de los materiales dentales. -Observar el saludo y el respeto a sus compañeros y profesores. -Observar el saludo y el respeto a sus pacientes. -Estar atento a cualquier tipo de comentario sobre la situación económica y política del país. | <ul style="list-style-type: none"> - si cumple con todos los atributos 4- si cumple con tres atributos 3- si cumple con dos atributos 2- si solo cumple con uno o ningún atributo. |
| Coherencia entre los derechos y los deberes en el comportamiento | <ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el comportamiento del cumplimiento de su deber de estudiante: (respeto al profesor, estudio sistemático, -Respeto al paciente -Respeto y solidaridad con sus compañeros y la asistente dental. -Cumplir con la guardia estomatológica | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con tres atributos 3- si cumple con dos atributos 2- si no cumple con ninguno de los |

| | | |
|---|--|--|
| | | atributos. |
| Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático. | <ul style="list-style-type: none"> -Controlar las calificaciones sistemáticas de las actividades de educación en el trabajo, -Evaluar el comportamiento mientras se le les señalan sugerencias o errores en sus procedimientos. -Evaluar la medida en la que ha resuelto los señalamientos realizados por el profesor o sus compañeros. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con dos atributos 3- si cumple con uno de los atributos 2- si no cumple con ninguno de los atributos. |
| Espíritu crítico y autocrítico consecuente | <ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el estado de asimilación de los señalamientos realizados por el profesor. -Observa el nivel de solución a las sugerencias realizadas por el profesor o sus compañeros. -Evaluar la realización de correcciones a sus compañeros de manera adecuada. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con tres atributos 3- si cumple con dos atributos 2- si no cumple con ninguno de los atributos. |
| Comportamiento social y profesional ético, caracterizado por la discreción. | <ul style="list-style-type: none"> -Mantener con el paciente un clima agradable antes, durante y después del tratamiento. -Evaluar la terminología empleada en el momento de la confección de la historia clínica. -Observar si explica de manera adecuada los procedimientos que se les realizará a los pacientes, así como el nivel de complejidad que pudiese resultar doloroso. -Tratar con amor y delicadeza al paciente. -Evolucionar adecuadamente la historia clínica. -Observar si cumple con las indicaciones postratamiento al paciente o sus familiares. -Mantener una actitud ética y profesional en el entorno laboral. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con seis o cinco atributos 3- si cumple con tres o cuatro atributos 2- si cumple con solo dos o menos de los atributos. |
| -Optimismo, reflejado en la búsqueda de soluciones, creatividad, entusiasmo, persistencia, perseverancia y liderazgo. | <ul style="list-style-type: none"> -Constatar las alternativas de tratamiento a los pacientes con los recursos que estén disponibles en el momento de la consulta. -Observar el espíritu de liderazgo con sus compañeros. -Constatar el optimismo ante las dificultades que se presentan durante la consulta estomatológica. | <ul style="list-style-type: none"> 5- si cumple con todos los atributos 4- si cumple con dos atributos 3- si cumple con uno de los atributos 2- si no cumple con ninguno de los atributos. |

Anexo 9. Resultados de encuesta a estudiantes

Tabla 1. Importancia que atribuyen los estudiantes al fortalecimiento de valores y principales valores de los profesionales de la salud.

| Importancia de la formación de valores | | | | Principales Valores | No. est. % |
|--|------------|-----------------|------------------|---------------------|------------|
| No. Estudiantes y porcentaje | | | | | |
| Muy importante | Importante | Poco importante | No es importante | | |
| 9 69,23 | 4 30,76 | - | - | Humanismo | 13 (100) |
| | | | | Patriotismo | 10 (76,92) |
| | | | | Solidaridad | 11 (84,61) |
| | | | | Responsabilidad | 11 (84,61) |
| | | | | Honradez | 10 (76,92) |
| | | | | Laboriosidad | 8 (61,63) |
| | | | | Consagración | 9 (69,23) |
| | | | | Dignidad | 12 (92,30) |
| | | | | Todos los valores | 3 (23,07) |

Fuente: encuesta

Tabla 2. Consideraciones de los estudiantes sobre las personas con las que debe relacionarse durante la educación en el trabajo de AIF.

| Personas con las que debe relacionarse | No. estudiantes | Porcentaje |
|--|-----------------|------------|
| Con los compañeros del aula | 13 | |
| Con los profesores | 12 | |
| Con los pacientes | 11 | |
| Con los familiares | 9 | |
| Con el personal técnico | 3 | |
| Con el personal de servicio y administrativo | 3 | |

Fuente: encuesta

Tabla 3. Formas de enseñanza vías y utilizadas para la formación de valores

| Formas de enseñanzas | | | Vías | | |
|----------------------|-------------------------|----------------|---|------------------------------|---------------|
| Clase | Educación en el trabajo | Terreno | Proyecto Integral de Trabajo Educativo (PITE) | Participación en actividades | Matutinos |
| 13 (100%) | 12 (92,30%) | 10 (76,92%) | 5 (38,46%) | 6 (46,15%) | 3 (27,03%) |

Fuente: encuesta

Tabla 4. Valoración sobre las asignaturas que contribuyen a al desarrollo de los valores durante la educación en el trabajo y conocimientos sobre las formas de actuar de un estudiante responsable.

| Asignaturas | No. Estudiantes % | Conocimientos sobre Conocimiento sobre las formas de actuar de un estudiante responsable. | | |
|--------------------------------|----------------------|---|---------------|---------------|
| | | Todas | Ninguna | Algunas |
| Atención integral a la familia | 13(100%) | 6 (46,15%) | 2 (15,38%) | 5 (38,46%) |
| Odontopediatria | 13(100%) | | | |
| Cirugía | 13(100%) | | | |
| Ortodoncia | 13(100%) | | | |
| Inglés | 6(46,15%) | | | |

Fuente: encuesta

Tabla 5. Modos de actuación de la responsabilidad con los que sienten identificados los estudiantes.

| Modos de actuación | No. Est. | % |
|--|----------|-------|
| Compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia. | 12 | 92,30 |
| Cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas. | 11 | 84,61 |
| Disciplina y respeto de las leyes y normas, reflejado en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y la cívica. | 10 | 76,92 |
| Coherencia entre los derechos y los deberes en el comportamiento. | 5 | 38,46 |
| Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático. | 9 | 69,23 |
| Espíritu crítico y autocrítico consecuente. | 6 | 46,15 |
| Comportamiento social y profesional ético, caracterizado por la discreción. | 12 | 92,30 |
| Optimismo, reflejado en la búsqueda de soluciones, creatividad, entusiasmo, persistencia, perseverancia y liderazgo. | 7 | 53,84 |

Fuente: encuesta

Tabla 6. Autovaloración de los estudiantes sobre el valor responsabilidad

| Escala de medida | | | |
|------------------|--------------|-------------------|----------------|
| Muy Responsables | Responsables | Poco responsables | Irresponsables |
| 9 (69,23%) | 4 (30,76%) | - | - |

Fuente: encuesta

Tabla 7. Acciones a desarrollar durante la educación en el trabajo de AIF reconocidas por los estudiantes que denotan la responsabilidad.

| Acciones | No. Est. |
|--|-------------|
| -Estudiar sistemáticamente, realizar las tareas docentes, la actividad laboral e investigativa y el trabajo independiente, compromiso con su entorno social. | 13 (100%) |
| Sentir el cumplimiento del deber como una necesidad personal y cumplirlo sin que esté presente una obligación o presión externa. | 12 (92,30%) |
| Cumplir las tareas de la mejor manera posible con el máximo de capacidades. | 12 (92,30%) |
| Vencer los obstáculos que se presentan en el cumplimiento de las tareas. | 10 |
| Conocer las consecuencias de los propios actos y ser capaz de responder por ellos. | 9 (69,23%) |
| Cuidar los equipos estomatológicos. | 12 |
| Optimizar el uso de los materiales dentales. | 12 |
| Saludar y el respetar a sus compañeros y profesores. | 11 |
| Respetar y ser solidario con sus compañeros y la asistente dental. | 10 |
| Mantener con el paciente un clima agradable antes, durante y después del tratamiento. | 13 |
| Utilizar la terminología empleada en el momento de la confección de la historia clínica. | 10 |
| Explicar de manera adecuada los procedimientos que se les realizará a los pacientes, así como el nivel de complejidad que pudiese resultar doloroso. | 12 |
| Tratar con amor y delicadeza al paciente. | 13 |
| Evolucionar adecuadamente la historia clínica. | 13 |
| Orientar las indicaciones postratamiento al paciente o sus familiares. | 13 |
| Mantener una actitud ética y profesional en el entorno laboral. | 13 |
| Cumplir con los principios de la comunicación. | 10 |
| Mostrar dominio de los contenidos afines con el caso que se discute. | 9 |
| Ser receptivo a los señalamientos realizados por el profesor y sus compañeros. | 9 |
| Cumplir con el horario establecido. | 13 |
| Realizar la visita a las familias asignadas. | 13 |
| Realizar el análisis de la situación de salud en la comunidad. | 13 |
| Prestar atención y dar solución a los problemas de salud bucal. | 13 |

Fuente: encuesta

Tabla 8. Valoración de los estudiantes sobre el nivel de preparación que poseen para desarrollar las actividades docentes durante la educación en el trabajo.

| Muy preparado | Preparado | Poco preparado | Insuficiente preparación |
|---------------|---------------|----------------|--------------------------|
| 8 (61,63%) | 3 (23,07%) | 2 (15,38%) | - |

Fuente: encuesta

Tabla 9. Resultados de la aplicación de la escala de medición del valor responsabilidad realizada por el profesor.

| Escala de medida | | | |
|------------------|---------------|------------------|---------------|
| Muy Responsable | Responsable | Poco responsable | Irresponsable |
| 3 (23,07%) | 4 (30,76%) | 4 (30,76%) | 2 (15,38%) |

Fuente: escala de medición de la variable

Anexo 11. Guía para la selección por los estudiantes del profesor paradigma de la responsabilidad.

Estimados estudiantes: Con el objetivo de determinar cuál de los profesores que imparten Atención integral a la familia es reconocido por ustedes como el más representativo del valor responsabilidad, lean detenidamente los siguientes enunciados para que posteriormente puedan arribar a sus conclusiones.

Para facilitar su selección marque con una X en el enunciado correspondiente si se corresponde con la cualidad referida.

- Posee un elevado nivel científico y da una respuesta satisfactoria a mis inquietudes.
- Imparte las clases con maestría y me resulta fácil la asimilación del contenido
- Llega siempre puntual y con un adecuado porte y aspecto
- Intercambia con los estudiantes, no solo los contenidos, sino también reflexiones del ámbito nacional e internacional.
- Me conduce hacia la transformación positiva de personalidad y aptitudes hacia la carrera y la vida.
- Es preocupado por los problemas individuales de los estudiantes.
- Posee excelentes normas de conducta y respeto a los pacientes y los estudiantes.
- Es exigente con las evaluaciones
- Realiza una valoración cuanti-cualitativa al finalizar cada actividad docente.

El profesor que cumple con todo o la mayoría de todos los enunciados anteriores es

Anexo 12. Instrumento de medición posterior al taller de socialización con profesores y directivos para la validación del sistema de procedimientos.

Estimados profesores una vez habiendo participado en el taller de socialización para conocer la propuesta del sistema de procedimientos didácticos para el fortalecimiento del valor responsabilidad le rogamos evalúen su pertinencia llenando el siguiente modelo.

1. Procedimiento preparatorio:

a) Pertinencia de los modos de actuación del valor responsabilidad

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

b) Pertinencia de la entrevista semiestructurada aplicada a los estudiantes para la selección del profesor paradigma.

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

Sugerencias: _____

c) Etapas de preparación del profesor paradigma para impartir los talleres.

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

Sugerencias: _____

2. Procedimiento de apropiación de una cultura axiológica.

a) Número de talleres a impartir:

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

Sugerencias: _____

b) Objetivo de los talleres

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

Sugerencias: _____

c) Contenido de los talleres

Muy adecuado ___ Poco adecuado ____ Inadecuado ____

Sugerencias: _____

3. Procedimiento dinamizador

a) Distribución de las acciones sobre la responsabilidad por tipologías de educación en el trabajo.

Muy oportuno (M O) _____ Oportuno (O) ____ Inoportuno (I) ____

Sugerencias: _____

b) Acciones a desarrollar por los profesores durante la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades

Muy Adecuadas ___ Adecuadas ____ Inadecuadas ____

Sugerencias: _____

4. Procedimiento evaluativo

a) Realice una valoración sobre la guía que se propone para la evaluación del valor responsabilidad durante la educación en el trabajo de AIF.

Muy Adecuada ___ Adecuada ____ Inadecuada ___

Sugerencias: _____

5. Realice una valoración integrada del sistema de procedimientos que se propone para el desarrollo del valor responsabilidad en una escala del 1 al 5 en orden creciente colocando una X en la casilla correspondiente.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | | | |

Anexo 13. Resultados de la encuesta aplicada a los profesores, jefe de disciplina y directivos sobre pertinencia del sistema de procedimientos.

Tabla 1. Valoración sobre el procedimiento preparatorio.

| Procedimiento | Pertinencia de los modos de actuación del valor responsabilidad | | | Pertinencia de la entrevista aplicada a los estudiantes para la selección del profesor paradigma. | | | Etapas de preparación del profesor paradigma para impartir los talleres. | | |
|---------------|---|-----|---|---|---|---|--|-----|---|
| | M A | A | I | M A | A | I | M A | A | I |
| Preparatorio | 8 | 2 | - | 10 | - | - | 9 | 1 | - |
| | 80% | 20% | - | 100% | - | - | 90% | 10% | - |

Fuente: encuesta

Tabla 2. Valoración del procedimiento de apropiación de una cultura axiológica.

| Procedimiento | Número de talleres a impartir | | | Objetivo de los talleres | | | Contenidos de los talleres | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|-----|---|--------------------------|---|---|----------------------------|---|---|
| | M A | A | I | M A | A | I | M A | A | I |
| Apropiación de una cultura axiológica | 7 | 3 | - | 10 | - | - | 10 | - | - |
| | 70% | 30% | - | 100% | - | - | 100% | - | - |

Fuente: encuesta

Tabla 3. Valoración sobre el procedimiento dinámico.

| Procedimiento | Distribución de las acciones sobre la responsabilidad por modalidades de educación en el trabajo. | | | Acciones a desarrollar por los profesores durante la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades | | |
|---------------|---|-----|---|--|-----|---|
| | M O | O | I | M O | O | I |
| Dinámico | 8 | 2 | - | 7 | 3 | - |
| | 80% | 20% | - | 70% | 30% | - |

Fuente: encuesta

Tabla 4. Valoración sobre el procedimiento evaluativo.

| Procedimiento | Número de talleres a impartir | | | Objetivo de los talleres | | | Contenidos de los talleres | | |
|---------------|-------------------------------|-----|---|--------------------------|---|---|----------------------------|---|---|
| | M A | A | I | M A | A | I | M A | A | I |
| Evaluativo | 7 | 3 | - | 10 | - | - | 10 | - | - |
| | 70% | 30% | - | 100% | - | - | 100% | - | - |

Fuente: encuesta

Tabla 5. Valoración integrada del sistema de procedimientos que se propone para el desarrollo del valor responsabilidad.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---------|---------|
| | | | 3 (30%) | 7 (70%) |

Fuente: encuesta

Anexo 11. Resultados de la aplicación de la consulta con los expertos.

Tabla 1. Nivel de competencia de los expertos.

| Especialistas | Coeficiente K | | |
|---------------|---------------|-------|------|
| | Alto | Medio | Bajo |
| 12 | 10 | 2 | 0 |

Tabla 2. Resultados de la aplicación del coeficiente de Kendall a los expertos sobre el sistema de procedimientos.

| Sistema de procedimientos | Muy adecuado | | Bastante adecuado | | Adecuado | | p* |
|--|------------------------|-------|-------------------|------|----------|------|-------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | |
| | Fundamentación teórica | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | |
| Subsistemas que lo componen | 11 | 91,7 | 1 | 8,3 | 0 | 0,0 | |
| Componentes del valor responsabilidad en Atención Integral a la Familia | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | |
| Definición y diseño de los procedimientos | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0,000 |
| Relaciones entre los procedimientos | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | |
| Acciones propuestas para desarrollar la responsabilidad durante las diferentes modalidades de educación en el trabajo. | 0 | 0,0 | 4 | 33,3 | 8 | 66,7 | |
| Facilidad del sistema de procedimientos | 11 | 91,7 | 1 | 8,3 | 0 | 0,0 | |

*W de Kendall (0,874). Se trabajó con un nivel de significación estadística de 0,05.

Tabla 3. Resultados de la aplicación del coeficiente de Kendall a los expertos sobre la metodología.

| Metodología | Muy adecuado | | Bastante adecuado | | Adecuado | | p* |
|--|--|-------|-------------------|------|----------|------|-------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | |
| | Correspondencia con el sistema de procedimientos | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | |
| Características esenciales | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | |
| Requerimientos para la implementación | 11 | 91,7 | 1 | 8,3 | 0 | 0,0 | |
| Objetivos (general y de las etapas) | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0,000 |
| Etapas propuestas | 12 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | |
| Procedimientos para su implementación | 11 | 91,7 | 1 | 8,3 | 0 | 0,0 | |
| Recomendaciones para su instrumentación en otros contextos | 0 | 0,0 | 5 | 41,7 | 7 | 58,3 | |

*W de Kendall (0,882)

Hipótesis de la W de Kendall

H₀: No existe concordancia entre las evaluaciones de los evaluadores.

H₁: Existe concordancia entre las evaluaciones de los evaluadores.

